

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CARRERA DE DERECHO



TESIS DE GRADO
“LA LEGISLACION PARTICULAR DE LA UNIVERSIDAD
Y SUS MECANISMOS DE APLICACION”

Postulante: Juan Walter Bravo Zamora
Asesor: Dr. Victor Aliaga Murillo

La Paz - Bolivia

- 1989 -

I N D I C E

00030

DEDICATORIA

INTRODUCCION

Página

MARCO REFERENCIAL1

El fenómeno educativo y el medio1

La educación impuesta2

La educación importada5

La educación y su relación con lo económico-político
y social7

La educación es alienante y dirigida7

Caracterización de la formación económico social
boliviana.....9

Dependencia-atraso33

Proceso cuantitativo de la educación35

Proceso cualitativo de la educación35

MARCO TEORICO ESPECIFICO38

Grupo social inmerso en el problema38

Porcentaje de matriculados por facultades38

Porcentaje de matriculados por facultades,
escuelas e institutos de las universidades41

Tasas promedio de promoción, reprobación y
deserción en las facultades, escuelas e institutos42

Número de egresados por facultades	43
Número de catedráticos por tipo de instrucción y horas semanales de trabajo	44
Número de visas de salida por razones permanentes otorgadas en La paz a ciudadanos bolivianos en de- terminadas ocupaciones	45
El fenómeno conflictivo universitario carrera lugar	47
Etapas de la universidad- individualista	47
Fases	47
Valorativa del hombre	48
Contexto Social	48
Estructura Universitaria	49
Funcionalidad enseñanza investigación y servicios	49
Elementos	50
Universidad sociedad-universidad gobierno	51
Etapa de la universidad-conflictiva	51
Fases	51
Valorativa del hombre	52
Contexto Social	52
Estructura Universitaria	53
Elementos	53
Universidad sociedad-universidad gobierno	55
Incidencias del problema en la economía nacional	66
El problema estudiantil	66
El problema académico	67
El problema administrativo	68
El problema político	70

ANALISIS DEL PROBLEMA	71
Muestra del problema	71
Reunión sectorial de ciencias sociales del 30 de Julio al 2 de Agosto 1.979	71
Primera sectorial de facultades de derecho	76
Universidad Mayor de San Francisco Xavier, Fa- cultad de Derecho	81
Universidad Gabriel René Moreno, Facultad de Derecho	84
Desde el punto de vista jurídico	89
Faltas leves debidas al factor humano-administrativo	95
Faltas leves debidas al factor humano-autoridad	99
Faltas leves debidas al factor humano-docente	100
Faltas leves debidas al factor humano-alumno	102
PROPUESTA	104
Propuesta Teórica	104
Mecanismos de aplicación	105
CONCLUSIONES	107

AGRADECIMIENTO

Tengo que agradecer especialmente a mis queridos padres, esposa y a mi tía por el impulso y la colaboración abnegada que han dado para la continuación de mis estudios.

También debo agradecer a mis catedráticos en la Facultad quienes con verdadero amor a la profesión me impartieron sus conocimientos.

Por último a mi asesor el Dr. Victor Aliaga Murillo quién me guió en la elaboración de la Tesis.

I N T R O D U C C I O N

El objetivo principal de la presente Tesis de Grado es el de crear "LA LEGISLACION PARTICULAR DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA Y SUS MECANISMOS DE APLICACION" tema sugerido por nuestro inolvidable mentor Dr. Anibal Aguilar Peñarrieta, quien en su infatigable trabajo por nuestra Facultad y con una vision futurista pensaba que la universidad necesita mecanismos adecuados que le permitan desenvolverse adecuadamente.

Tambien vemos que en la actualidad muchos catedraticos, autoridades (tal es el caso de los rectores) estan tratando de hallar soluciones para los problemas con que cuenta la universidad.

Pero asi tambien hemos visto en la elaboracion de la Tesis que los problemas con que cuenta la universidad boliviana son similares a los del pais o sea muy complejos y multiples; razon por la que vimos que crear una legislacion para la universidad era una tarea sino imposible tal vez demasiado pretenciosa; es por ello que el trabajo que hemos realizado esta delimitado solamente para determinados problemas.

Al elaborar esta Tesis hemos tratado de buscar el porque, la etimologia de los problemas ya que estos no surgen de pronto, y hemos podido ver que los ...///

...///problemas con que cuenta actualmente la universidad se vienen arrastrando desde la educación básica por lo que hicimos mucho incapié en este aspecto.

Por último la propuesta que hacemos en la Tesis es más coherente, pues corta de raíz los problemas, también es la más práctica y va de acuerdo a la época en que vivimos, pues no podemos escapar a esta realidad, además está el hecho de que bajo ningún punto de vista ocasionaría problemas sociales, muy por el contrario elevaría la jerarquía de nuestra universidad y por ende de los componentes de ella.

1.- MARCO REFERENCIAL

1.1.- EL FENOMENO EDUCATIVO Y EL MEDIO.-

La dialéctica concibe el mundo en movimiento y desarrollo continuos (Afanasiev).

De esta manera analizando la educación con un método en continuo movimiento de acuerdo al medio llegamos a la conclusión de que la educación puede ser excelente o deficitaria.

El por qué llegamos a esta conclusión se debe al hecho de que la educación está en función del medio, esto significa se planifica, se orienta a una determinada sociedad, cuando esto se cumple obtenemos una educación excelente puesto que ha sido concebida en función de las necesidades del medio donde va a ser aplicada.

En cambio la educación es deficitaria en los países donde es "impuesta" o sea la "importa". La imposición o la importación de la educación es motivada por aspectos políticos, sociales, económicos, etc.

...///

...///

1.1.1.-LA EDUCACION IMPUESTA.-

En estos tiempos denominados los de la "educación permanente", donde ya se ha comprobado en base a la moderna tecnología las teorías antes sustentadas sobre culturas precolombinas; que por ejemplo en la región donde hoy se sitúa la República Mexicana se suscitaron avances desde una etapa de cultura pre-agrícola, donde las características predominantes son que los habitantes de sitios como Tepexan eran cazadores y recolectores.

Luego viene otra etapa de una agricultura incipiente donde se produce calabazas, pimientos, luego maíz, se construyen viviendas rústicas, hay ritos religiosos, se utiliza la cerámica en sitios como Tehuacan (hoy Puebla).

Sigue una etapa de un preclásico inferior y superior donde hay sacrificios humanos, hay culto del jaguar y se crean centro ceremoniales en lugares como el Arbolillo, Zacatenco, Tlatilco, La Venta y Tres Zapotes y pueblos como Olmeca.

Luego viene el período clásico de la cultura Preazteca donde su principal característica consiste en a edificación de grandes ciudades en sitios como Teotihuacan y Monte Albán, posteriormente viene una ...///

...///etapa Post-clásica en sitios como Xochicalco y el Tajín, prosigue una etapa cultural de los Toltecas caracterizada por el culto a Quetzalcoatl en sitios como Tula y pueblos como Tolteca, pasando posteriormente a la etapa de ciudades-estado en la zona de Oaxaca que como característica importante tiene el hecho de que permaneció aún sin conquistas al final se situaron en Monte Alabán y Mitla y pueblos como Zapoteca y Mixteca; después de esto se inician una serie de luchas en la zona del valle de México, luchas por la hegemonía de esa tierras especialmente en los sitios de Texcoco y Azcapotzalco entre pueblos como los Chichimecas y Tepaneca; llegando finalmente los Aztecas a dominar todo el valle de México en sitios como Tenochtitlan.

En todo este proceso cultural precolombino de la región Mexicana existe un hecho muy importante que ha despertado el interés de los estudiosos del tema y es el siguiente: Al Dios Quetzalcoatl se lo describe como un Dios bondadoso, muy inteligente, con "poderes" inexplicables para su época y sobre todo una característica muy importante era de tez blanca y largas barbas quién según la leyenda después de dejar numerosas enseñanzas y prácticamente construir toda una cultura se despidió de los aborígenes por el Este o sea dirección de lo que actualmente es Europa y este hecho contribuyó para que

...///

...///cuando llegaron los españoles no encontraron una resistencia combativa que era de suponer.

Toda esa cultura precolombina no solamente de la región Mexicana actual sino de todo el continente, en nuestra región por ej: La cultura Quechua con sus tres grandes aforismas: AMA LULLA - AMA-QHELLA - AMA-SUWA, LA CULTURA TIAHUANACOTA con sus grandes e imponentes templetes, la puerta del Sol, etc., o la cultura Maya que alcanzó un gran desarrollo, toda esta cultura fue pisoteada destrozada, y no solamente se contentaron con eso los conquistadores; sino que al producirse ese "choque" de culturas los conquistadores se propusieron "arrancar" de raíz con las costumbres y la cultura nativa y para ello, además de imponer sus armas trajeron consigo a los Jesuitas para cambiar la mentalidad religiosa de los nativos.

Los Jesuitas hicieron un trabajo de cambio de mentalidad religiosa pero también incursionaron en el campo de las costumbres y por ende en la cultura aborigen.

Claro que no pudieron lograr su objetivo por completo ya que algunas tradiciones se mantienen todavía en la actualidad, y gracias a algunos costumbristas

...///

...///preocupados por esta situación, van recobrando su antigua fuerza en contraposición a la cultura extranjera alienante.

Pero aún así no se puede negar que de todas maneras los conquistadores europeos IMPUSIERON su cultura y esta hipótesis se la comprueba fácilmente cuando en estas tierras americanas se hablan los idiomas impuestos por los conquistadores siendo relegadas en algunos casos extinguidas las lenguas nativas y en algunos casos extinguidos los aborígenes dueños de esas costumbres por Ej: Los indígenas de los Estados Unidos de Norte América.

Cuando la cultura de un pueblo ha sido cambiada por otra ajena podemos afirmar que también su educación ha sido cambiada y al cambiarse una cultura por otra sin el consentimiento de los pueblos sometidos se puede afirmar que esa cultura ha sido impuesta y por ende esa EDUCACION HA SIDO IMPUESTA.

1.1.2.-LA EDUCACION IMPORTADA.-

Esto viene como un complemento de lo anterior, porque si evidentemente la educación ha sido impuesta, también es evidente que se ha "importado" educación.

...///

...///

Esto principalmente al "entreguismo" existente en la mentalidad de nuestros gobernantes que a su turno han optado por elegir el camino más fácil, o sea en vez de crear una política educativa acorde a nuestro medio y de acuerdo a nuestras costumbres, importaron educación o sistemas educativos extranjeros muy ajenos a nuestra costumbres y a la vez alienantes.

Prueba de ello es la implantación de métodos "muy particulares" de enseñanza que han implantado algunos colegios particulares; entre estos métodos está el de impartir dicha educación en idiomas ajenos como ser el Inglés, Francés, Alemán, etc.

También los planes de estudio de dichos colegios no concuerdan con los elaborados por los organismos encargados para ello por el Ministerio de Educación.

En lo referente a la carga horaria también difiere totalmente con lo establecido, también los períodos vacacionales son totalmente diferentes de lo establecido para la educación inicial en nuestro país.

Para corroborar todo esto no tenemos más que recurrir a colegios como el "Calvert", Saint Andrews School, Colegio Franco Boliviano, Colegio Alemán y otros.

...///

1.1.3.-LA EDUCACION Y SU RELACION CON LO ECONOMICO- POLITICO Y SOCIAL.-

La concomitancia existente entre estos campos es innegable, pues lo económico no puede ir separado de lo político y ambos repercuten en lo social.

En nuestro país la política económica en función de la educación ha sido y es manejada en forma arbitraria, no se ha prestado la debida atención a la infraestructura educativa en general (desde guarderías hasta la universidad) no existe una adecuada planificación en cuanto a la distribución zonal o distrital de las escuelas, habiendo en algunos lugares exceso de escuelas para un reducido índice de postulantes sucediendo en otras todo lo contrario, este fenómeno también se presenta en los institutos y las universidades.

1.2.- SU INCIDENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR.

La Educación "impuesta", la educación "importada" y la educación y su relación con lo económico, político y social inciden en la educación en forma determinante, pues contribuyen a deteriorar la educación superior, teniendo en cuenta que todos los aspectos antes señalados

...///

...///son negativos por lógica debemos deducir que las consecuencias también van a ser negativas.

Si un estudiante desde la etapa de la educación inicial se ha visto sometido a imposiciones ya sean estas radicales como cambiar de pronto sus costumbres, sus tradiciones llegando incluso a tener que aprender forzosamente otro idioma, viendo como se le van inculcando otros valores ajenos a la cultura de sus padres entonces en su persona también se van produciendo cambios hasta de tipo emocional o psicológico pues se ve dentro de su colegio tal vez muy conforme ya que también sus demás compañeros están en lo mismo, pero capta ya extrañado el medio ambiente que lo rodea en la Universidad entrando paulatinamente a integrarse a esa metodología de enseñanza y también integrándose a otros grupos sociales por que es una realidad incuestionable y positiva que la Universidad es un factor de aglutinamiento de grupos sociales diferentes.

En la integración del alumnado dentro de la Universidad observamos las primeras consecuencias de la educación inicial, la disparidad de conocimientos entre un cierto sector de alumnos con otro; también en este primer contacto del alumno con la Universidad se puede apreciar un mayor porcentaje de reprobados justamente por los factores señalados anteriormente. ...///

...///

1.3.- LA EDUCACION ES ALIENANTE Y DIRIGIDA.-

Tomando en cuenta, primero que la educación en nuestro medio ha sido impuesta, luego que la educación es importada partimos de un hecho irrefutable: que si la educación no ha sido concebida para nuestro medio sino mas bien ha sido concebida para otros países concluimos que nuestra educación es deficitaria; pero también debemos aceptar el hecho de que aún siendo así deficitaria y teniendo todos conciencia de esto de igual manera se la ha aceptado con todos sus errores y por lo tanto con sus respectivas consecuencias; y una de esas consecuencias es la alineación en la educación ya que nos induce a culturas y costumbres muy diferentes a las nuestras, cambiando de esta manera la mentalidad de nuestra juventud la lleva a olvidar hasta nuestra propia historia y la encamina a estudiar la historia de los países dominantes.

1.4.- CARACTERIZACION DE LA FORMACION ECONOMICO SOCIAL BOLIVIANA.-

Bolivia es un país como tantos otros que no escapa a la órbita del capitalismo, pero esto no ha ocurrido así de pronto sino que ha tenido una trayectoria singular.

...///

...///

En lo económico nuestro país ha dependido y depende actualmente de los Estados Unidos de Norteamérica; tenemos por ejemplo el caso de la MISION BOHAN (1942). El departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica mediante un memorándum entregado en fecha 10 de agosto de 1941 al embajador de Bolivia en Washington, Dr. Luis Fernando Guachalla, bajo el gobierno del General Enrique Peñaranda Castillo, DELINEO las "bases de un programa de cooperación entre los Estados Unidos y Bolivia".

La Misión se hallaba presidida por el Sr. Mervin L. Bohan, oficial del servicio extranjero del departamento de Estado é integrado por 9 funcionarios norteamericanos.

El objeto de la misión de acuerdo con su informe fué estudiar tales aspectos de la economía nacional boliviana que puedan ayudar a la preparación de proyectos específicos para su mayor desarrollo, planes de tales proyectos en forma conveniente para el uso apropiado de las autoridades del gobierno boliviano y el de los Estados Unidos considerando la posibilidad de financiar lo proyectos".

La misión Bohan formuló - señala Romero Loza - " lo que podría llamarse el primer plan orgánico para el...///

...///desarrollo del país, se creó la Corporación Boliviana de Fomento, mediante pactos sociales y contrato con el gobierno del 14 de Septiembre de 1943, para constituir el instrumento ejecutor en todos los programas.

Según Romero Loza el gobierno de Peñaranda delineó el plan fundamental para la integración territorial y el desarrollo económico que los demás gobiernos han continuado posteriormente, casi sin variantes; las líneas rectoras de este plan son las siguientes:

Primero.-Red nacional de carreteras aprobadas por la Ley del 3 de diciembre de 1942 comprende las rutas Cochabamba,Santa Cruz, Montero/Sucre, Camiri/Santa Cruz, Camiri/La Paz, Caranavi/Apolo, Rurrenabaque/Tarija, Valcaré, Villamontes.

Segundo.-Desarrollo del sector agrícola que comprende la implantación de los Ingénios azucareros y el impulso a la producción del azúcar, arroz, carne, madera y algodón. La irrigación de la zona adyacente al Rio Pilcomayo en el distrito de Villamontes, la creación de estaciones experimentales de agricultura y ganadería.

...///

...///

Tercero.-Desarrollo de la producción de petróleo mediante la perforación de pozos el establecimiento de plantas de refinación y la construcción de oleoductos.

Cuarto.-Fomento de la Producción minera por intermedio del Banco Minero.

El Plan se dividía en dos etapas y tenía un costo de 88.000.000 millones de dólares, distribuidos así:

Plan Bienal.....	\$us. 40.000.000
Plan Agrícola.....	\$us. 15.000.000
Plan Petrolero.....	\$us. 25.000.000
Plan de Irradiación...	\$us. 8.000.000

LA MISION KEMER (1928)

Puede afirmarse que el primer intento realizado en Bolivia por introducir la planificación en el desarrollo de la economía, fué realizado por el gobierno del Dr. Hernando Siles.

Entre 1925 y 1929 el mundo confrontó una relativa bonanza económica, existía normalidad en las disponibilidades de divisas y estabilidad en el signo monetario nacional, no obstante su incorvención desde 1914. ...///

...///

Empero las deficiencias del Banco Central, obligan al Gobierno de Siles a contratar una misión extranjera financiera. Esta misión era norteamericana presidida por el profesor Edwing Walter Kemmer de la Universidad de Princetown, quién había realizado algunos trabajos en América Latina.

Esta misión organizó el Banco Central de Bolivia é hizo varios proyectos de Ley incorporados a nuestra legislación, tales como la Ley General de Bancos, La Ley para la tributación de la propiedad inmueble, la del impuesto a la renta proveniente de los servicios personales y el capital, la Ley Orgánica de Presupuestos, la que creaba la oficina del Tesoro de Bolivia, la relativa a la reorganización de la contabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República.

Una de las mas importantes medidas proyectadas por la Misión Kemmer fué la llamada Ley Monetaria que disponía la acuñación de Monedas de oro sobre la base de la unidad llamada Boliviano, con valor liberatorio y limitado que deberá representar un contenido de 0.54917 gramos de oro fino, concediendo igual valor liberatorio a la Libra Esterlina Inglesa al equivalente en 18 peniques (Pesos Bolivianos 13.33 por Libra Esterlina) y a los

...///

...///dólares, oro americano al equivalente de \$us.0.469 por Bs. (pesos Bolivianos 2.739 por dólar americano).

"La Ley monetaria de 1928 escribe Julio Benavides que contempla la acuñación de monedas de Oro, Plata y Níquel, por diversos factores, entre ellos de índole económica, resultó en parte una Ley escrita, por no haberse acuñado las dos primeras monedas, sino las últimas".

Finalmente puede decirse que la Misión Kemmer tuvo la virtud de dar normas para una mejor organización de la Administración Pública, especialmente en el orden de finanzas y supervisión del gasto público, al punto que las instituciones creadas en aquella época, como la Contraloría General de la República continúan vigentes, aunque con la transferencia de algunas de sus atribuciones al Ministerio de Finanzas.

El informe de la Misión Bohan fué el punto de partida para llevar adelante un programa vial de primera importancia. En efecto, luego de estudios realizados a nivel de proyectos, se inició la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, en primera instancia por una compañía norteamericana y concluido luego por la Corporación Boliviana de Fomento.

...///

...///

También se iniciaron algunos proyectos como el de regadío de la zona de Villamontes que hasta el día de hoy no se concluye. De ese tiempo datan las primeras experiencias del cultivo comercial de la caña de azúcar, además de los cultivos de algodón y arroz, con similares propósitos.

EL INFORME KEENLEYSIDE (1951).

Este documento cuyo título completo es "Informe de la Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas sobre Bolivia", es el resultado de los cuatro meses de trabajo realizados por la misión presidida por el Sr. N.L.Keenleyside he integrada por 22 personas, que vino al país en 1950, a raíz de las gestiones realizadas en la O.N.U. por el Delegado boliviano Dr. Eduardo Anze Matienzo en septiembre de 1949.

La solicitud de Anze Matienzo puntualizaba que la misión tendría por objeto "ayudar en la tarea de elaborar un programa detallado de desarrollo económico y social", Así como la obtención de asistencia técnica de las Naciones Unidas para ejecutar las recomendaciones que ulteriormente podría formular aquella.

...///

...///

El objetivo fundamental "de un programa de reorganización y progreso nacional de acuerdo con el informe en el aumento de felicidad y bienestar del pueblo boliviano", estableciendo para ello una serie de prioridades, las siguientes:

Primero.-Para poder conseguir un aumento constante de la Renta per cápita se requiere un incremento de la renta nacional más rápidamente que el crecimiento.

Segundo.-La planificación del desarrollo económico sólo puede realizarse racional y eficazmente, y se basa en datos estadísticos fidedignos.

Por lo tanto se recomendaba la inmediata mejora de las estadísticas nacionales, especialmente las relativas a la población, renta nacional, ahorro, salarios y materias conexas, esos datos deberían utilizarse como base para la elaboración de "Cuentas Nacionales".

Tercero.-Deben adoptarse medidas inmediatas para crear las condiciones necesarias con objeto de incrementar el ahorro y las inversiones.

Cuarto.-El Gobierno debe promulgar un código especial de inversiones, porque el que fija la política

...///respecto al capital extranjero, para inspirar confianza a los inversionistas extranjeros.

Quinto.-Se recomienda la adopción de las siguientes medidas: a) Cierre del departamento comercial del Banco Central.

b)Refuerzo del sistema de Bancos Comerciales o Hipotecarios.

c)Fomento de ahorro popular por medio de Bancos y Cajas de Ahorro.

d)Creación de un Banco de Fomento.

En el aspecto económico la misión propuso un programa de desarrollo dividido en tres etapas: En la primera debería dar gran importancia a la importación de capital, y la reorganización de la política administrativa y económica, dando prioridad a las importaciones de fomento para el desarrollo de las minerías, industria y agricultura.

En la segunda se continuarían con los proyectos de obras iniciales en la primera, atribuyendo una importancia creciente a las industrias que permitan ahorrar divisas extranjeras, por la extracción gradual de las inversiones extranjeras, que caracterizarían a esta etapa, y fomentando la agricultura, la explotación

...///

...///forestal y las industrias nacionales (azúcar, aceite, tejidos, etc.).

La tercera etapa se caracterizaría, según el informe, por el "cese de las importaciones del capital y de la asistencia del exterior, por cuanto el país estaría ya preparado para satisfacer sus propias necesidades de capital, así como para elevar el nivel de vida y establecer muchas nuevas medidas de bienestar social."

La misión estima que puede preverse que Bolivia logrará un enorme progreso social y económico en los próximos años".

Sin embargo las recomendaciones del informe Keenleyside no logra concretarse en medidas específicas del gobierno de entonces. En estos años se vivía en el país un período de agitación social, las continuas huelgas de mineros, fabriles y la agitación que se vivía en el campo no permitieron al sistema político vigentes, ejecutar decididamente las reformas propuestas en el informe.

Los cambios operados por la revolución Nacional que comienza el 9 de Abril de 1952, con sus principales medidas como la nacionalización de las grandes empresas mineras, la Reforma Agraria y un desarrollo acelerado del

...///movimiento obrero, debieron obligar al nuevo gobierno surgido de la insurrección popular, a la adopción de medidas que en muchos casos eran contrarias a las recomendaciones Keenleyside. En todo caso el planteamiento del desarrollo económico, se apoyó en otros postulados, que diferían de los principios del informe Keenleyside.

Lo más importante de este informe es que se contribuyó a la discusión y toma de conciencia pública de los principales problemas del país.

EL PLAN DE POLITICA ECONOMICA DE LA REVOLUCION NACIONAL PLAN GUEVARA ARZE (1955).

El plan fué redactado por el Dr. Walter Guevara Arze, entonces Ministro de Relaciones Exteriores por indicación del Presidente Victor Paz Estenssoro.

Este plan de acuerdo con su autor tenía dos objetivos

- a) Representar al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica el panorama esencial de la economía boliviana, tal como lo encontramos después de medio siglo de exportación sistemática de la riqueza del país y exponer un plan inmediato serio y orgánico para modificar fundamentalmente esta situación, contando

...///con la ayuda indispensable que para este fin requerimos y parte de la cual ya hemos recibido en alimentos y bienes de capital.

- b) Sistematizar un solo cuerpo los diferentes programas de diversificación y desarrollo económico del que se encuentra en curso y aquellos que se proyectan para el futuro próximo .

El documento señalaba que la situación económica y financiera por la que atravesaba Bolivia, era atribuible a los siguientes factores:

- a) Estructurales, inherentes en la economía monoprodutora del país y a su falta de diversificación.
- b) Coyunturales, atribuibles a la baja presente en la cotización de minerales. Es evidente que de acuerdo con el plan, que el carácter estructural de esa situación debía atribuirse a "la insuficiencia de bienes de capital que no permite diversificar la economía ni superar su actual condición monoprodutora."

El documento planteaba como soluciones a esta situación los siguientes recursos:

- a) Ayuda del gobierno americano en dólares para adquirir maquinaria, semillas, equipos,etc. La primera ayuda de

...///esta clase concebida por el gobierno americano se ha utilizado principalmente en la compra de tractores para desbosque y cultivo del área de Santa Cruz.

- b) Créditos de inversión del Banco de exportaciones é importaciones para llevar a cabo obras vitales de desarrollo.
- c) Créditos de inversión del Banco Mundial de reconstrucción y fomento para el mismo fin.
- d) Capitales privados cuyo campo de inversión está ampliando conforme se ponen en ejecución los planes de desarrollo con los recursos mencionados en los tres párrafos anteriores.
- e) Garantías del Banco de Exportaciones é Importaciones a los exportadores y exportaciones americanas, a fin de que estas puedan vender a plazos más o menos largos maquinarias, equipos, etc., a los mineros, los industriales y a los agricultores de Bolivia.

El resultado de un programa de este tipo es la creación de condiciones que hagan posibles mayores inversiones de capitales privados en el país, actualmente sólo las industrias petroleras y mineras ofrecen condiciones apropiadas para este tipo de inversiones en proporciones considerables, ya que si las inversiones a

...///largo plazo se hacen con oportunidad, la balanza de pagos del país resultaría definitivamente equilibrada a partir de 1958.

El Plan Guevara Arze contenía un detalle de proyectos a ejecutarse en diferentes lapsos de tiempo y que correspondía a los sectores de Minería (5 proyectos); Petróleo (4); Energía Hidro-eléctrica (3); Desarrollo del área de Villamontes (2); Ganadero del Beni (2); Desarrollo de los valles de Cochabamba y Tarija, Potosí y del Altiplano (7); Caminos, transportes y comunicaciones (13); Desarrollo industrial (9).

Ante las medidas decretadas en esa época como la del control de cambios, la estatización de las mayores empresas mineras exportadoras, la reforma agraria y una amplia política de incentivos sociales a los trabajadores; tanto la oferta de bienes de importación se habían restringido significativamente a la inversa el aumento del gasto público y la situación de las reservas internacionales de divisas fué devaluada constantemente la moneda con esto se llegó a una corriente inflacionaria, para superar este conflicto de la economía boliviana era necesario aumentar aceleradamente la inversión y mejorar la oferta interna de bienes . La respuesta llegó de parte del gobierno americano, que hasta 1961, proporcionó una ayuda substancialmente donaciones de capital y de recursos para ...///

...///gastos corrientes, durante mas de 9 años el gasto público boliviano recibió una ayuda de gran importancia para mejorar sus perspectivas.

Obviamente las respuestas del Banco de Exportaciones e Importaciones y del Banco Mundial no tuvieron en ese entonces ninguna trascendencia, excepto la ayuda que el programa de estabilización mereció del Fondo Monetario Internacional.

EL DESARROLLO ECONOMICO DE BOLIVIA ESTUDIO REALIZADO POR LA SECRETARIA DE CEPAL (1956).

A principios de 1956 el gobierno de Bolivia hizo conocer a la secretaria de la comisión económica para América Latina su interés porque este organismo realice un estudio del país, en el cual pudiera basarse la formulación de un programa para los próximos años.

Por acuerdo de los organismos internacionales, a mediados de 1956 se formó una misión constituida por funcionarios de la Secretaría de la CEPAL y expertos de la administración de la asistencia técnica de las naciones unidas y de la FAO bajo la dirección de un economista de la secretaria.

...///

...///

El informe de la CEPAL se halla dividido en dos partes, acompañados de cuadros apéndices estadísticos. La primera de ellas examina los problemas generales de la economía boliviana, dividiéndose en sendos análisis de la evolución del ingreso nacional y de las inversiones (primera mitad del siglo XX); del comercio exterior, los problemas y perspectivas del desarrollo económico.

La segunda parte del informe de la CEPAL, se refiere a los sectores de la economía boliviana, analizando la industria, los problemas de la energía, los transportes y la agricultura.

El estudio de Bolivia como se denominó popularmente realizado por la secretaria de CEPAL tuvo la virtud de ser el primer análisis serio y profundo de la realidad del país.

El examen económico y social enfocaba los problemas mediante el análisis de las estructuras económicas y sociales dentro del acontecer histórico del país y lograba determinar con bastante precisión las causas del atraso y las perspectivas que el país tenía en el futuro.

Este análisis tuvo además la virtud de despertar en el ánimo de la administración pública y privada una...///

...///idea sobre la urgencia de mejorar definitivamente el sistema de información estadístico en todo orden y además de que las pautas señaladas de lo que el país necesitaba sirvieron de base para la futura tarea de programación del desarrollo económico. Debe destacarse además que el pensamiento económico de la CEPAL en aquella época, reflejaba en gran manera el modo de pensar que la mayor parte de los gobiernos y organizaciones cívicas y populares de América Latina.

Estaba emergiendo a una sociedad de consumo, apoyada en el enorme adelanto tecnológico cuyos indicios habían sido dados por el esfuerzo bélico de la segunda guerra mundial y que estaba dando sus frutos a través de la prosperidad que se observaba en los países centrales y en los otrora derrotados del último conflicto bélico mundial: Alemania y Japón. Frente a esta situación que caracterizaba a los países metropolitanos, los países periféricos no habían avanzado gran cosa. El subdesarrollo seguía siendo su signo fatal.

La CEPAL y sus ideas encarnaban entonces el espíritu latinoamericano de la década anterior a las declaraciones de la carta de Punta del Este.

...///

...///

**PROGRAMA DE RECUPERACION DE LA MINERIA NACIONALIZADA-
CONVENIO SALZGITTER (1961) LA OPERACION TRIANGULAR**

Durante el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, comenzaron los primeros contactos de grupos financieros de la República Federal de Alemania, concretándose los acuerdos iniciales con "Salzgitter Industriebau Gaselichaft", firma estatal de ese país, cuya actividad estuvo fundamentalmente relacionada con la explotación minera.

Estas gestiones se iniciaron en el momento en que el parlamento de Alemania Federal, había resuelto destinar 500 millones de marcos para la ejecución de un programa de ayuda a los países desarrollados. En fecha 21 de Abril de 1961, culminaron esas gestiones con la suscripción del convenio de Asistencia y asesoramiento entre el gobierno de Bolivia y la Salzgitter, preludeo de la ejecución integral del llamado "Plan triangular" en que participarían, posteriormente los gobiernos de Alemania Federal, Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Este llamado Plan triangular se inició en diciembre de 1960, con la 2a llegada a Bolivia de la misión técnica de Salzgitter Industriebau G.M.B.H., entidad que con la ./

.../// ayuda del gobierno de la República Federal de Alemania, estudió el problema y aconsejó los remedios apropiados.

Salzgitter evaluó los proyectos formulados por el personal técnico de la COMIBOL QUE NO PODIAN EJECUTARSE POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS y elaboró un informe, el cual (Junto con el preparado por la firma canadiense C.C. Houston & Associates de Toronto por encargo del Banco Interamericano de Desarrollo), constituyó la base para el plan de rehabilitación de la minería nacionalizada.

La operación triangular se planteó como un programa de tres años con una inversión de 37.8 millones de dólares.

Se puso por meta convertir a COMIBOL en una operación rentable, desarrollando reservas para garantizar la continuidad de la industria minera a la que el gobierno de Bolivia ha señalado la primera prioridad en el plan Decenal de Desarrollo Económico.

Los términos a que se regía el Convenio determinaban el estudio y planificación de la reorganización técnica y económicamente las minas nacionalizadas sobre todo la adopción de medidas urgentes para la dotación de máquinas y repuestos a los centros mineros. ...///

...///

Por medio de este convenio, a Salzgitter le fué encomendado llevar a cabo las investigaciones ajustadas a las prácticas usuales de los Ingenieros que esencialmente debían comprender los objetivos siguientes:

Primero.- Examinar el estado actual de las instalaciones y equipos mecánicos pertenecientes a las minas de la COMIEOL.

Segundo.- Establecer cuales son los repuestos y las nuevas adquisiciones y (equipos mecánicos) requeridas en las reparticiones existentes para que las minas puedan ser acondicionadas de modo que a corto plazo alcancen su producción prevista.

Tercero.- Llevar a cabo un estudio geológico, minero, económico, así como de las operaciones de concentración y de las maquinarias.

Salzgitter se comprometía a llevar a cabo las siguientes tareas:

a) Apreciación de los estudios geológicos existentes sobre el yacimiento minero "El Mutun", con el objeto de recomendar un método económico que sea...///

...///necesario para poder explotar anualmente una cantidad de hierro de 200.000 toneladas.

- b) Un estudio preliminar del terreno entre el yacimiento minero y el Puerto de embarque.

La ejecución del Plan Triangular muestra nuevamente el aspecto cardinal de la economía nacional, cual es la minería del Estaño.

Si bien el examen de los aspecto técnicos de la operación triangular corresponden a otro campo de análisis, no deja de llamar la atención el hecho de que en realidad los resultados económicos del plan expresados en un mejoramiento de la liquidez y la obtención de utilidades, se debieron, a la forma como fueron rebajados los costos de producción, mediante la aplicación de medidas con la reducción de los salarios y la ejecución de nuevas modalidades en los contratos de trabajo.

Por el lado de las perspectivas que el Plan Triangular ofreció a la minería es indudable que permitió visualizar un poco más los aspectos de la administración, con la seriedad que exigía la situación tan precaria de la Corporación Minera de Bolivia, que en los últimos 9 años, se había convertido en el centro productor del déficit público. ...///

...///

Los juicios anteriores confirman que la preocupación estatal acerca del problema minero, que, hasta hoy día continúa siendo primordial, ha debido abarcar gran parte de las políticas económicas.

En efecto todos los planes y programas examinados hasta ahora enfatizan en el desenvolvimiento de la minería, puesto que continúa siendo uno de los sectores estratégicos más importantes, dado que las proyecciones se extienden no sólo al orden del balance de pagos, sino también al aspecto social de tanta importancia en un país como Bolivia donde la mayor parte de la fuerza laboral se genera en el altiplano y encuentra en la minería el sector natural de ubicación y contratación para su capacidad de trabajo.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO RURAL (1962-1971).

En 1961 el entonces Ministerio de Asuntos Campesinos conjuntamente con los técnicos nacionales y expertos de organismos internacionales, elaboró este plan que fué aprobado por D.S. de 26 de enero de 1962 como un capítulo del plan decenal.

El Plan de Desarrollo Rural según una publicación del citado Ministerio era "La natural complementación de

...///la Reforma Agraria" "pues cumplía y complementaba" "los objetivos de liberación y desarrollo que ésta propuso".

"Este plan incorporará efectivamente el 80% de nuestra población a la vida social y económica del país. Elevará sustancialmente el nivel de vida de los campesinos; los convertirá en productores y vendedores de alimentos de base para la población urbana y en compradores y consumidores de los productos manufacturados de los centros urbanos, aspectos que son otros tantos pasos en su integración real a la nacionalidad, mediante logro de esos objetivos, obrará positivamente y en muchos sentidos en la vida boliviana".

El Plan Nacional de Desarrollo Rural ha adoptado los objetivos de un desarrollo integral, equilibrando los aspectos de carácter social con los económicos y su acción será conjunta o de interacción de sectores, (serán la base) de tal manera que un servicio o la actuación de un sector, serán la base o la razón de ser de otro". Estos objetivos son; entre los mas importantes:

Primero.- Completar la obra de la Reforma Agraria.

Segundo.- Obtener un aumento substancia de la productividad del trabajador rural .

- Tercero.- Fomentar la organización cooperativa.
- Cuarto.- Facilitar a los campesinos la obtención oportuna del crédito agrícola.
- Quinto.- Ayudar a la población a interpretar correctamente su situación actual.
- Sexto.- Promover mediante una intensa labor educativa de carácter integral el progreso social de las comunidades rurales.
- Séptimo.- Propiciar condiciones de vida rural que favorezcan el asentamiento campesino
- Octavo.- Procurar la regulación de los movimientos migratorios del campo a la ciudad.
- Noveno.- Extender la acción de los servicios públicos en las zonas campesinas.

Otros sectores que contemplaba el Plan de Desarrollo Rural eran: Educación Rural, Agropecuaria, Salud, Nutrición, Servicio Social, Investigación y Construcción.

Este plan constituye uno de los primeros experimentos de desarrollo social que surgieron como resultado de

...///la nueva política a nivel hemisférico, tendiente a resolver los problemas económicos, nutricionales, de habitación, educación y salud, en que se debaten actualmente los grupos rurales.

1.4.2.-DEPENDENCIA ATRASO.-

Bolivia en su formación económico-social como hemos podido ver ha sufrido y sufre atraso producto de la dependencia a la cual fué sometida y lo está actualmente.

Todo esto lo podemos deducir de los datos que tenemos sobre las diferentes "Misiones de ayuda económico-social" del Gobierno Norteamericano para nuestro país.

Que otro denominativo aparte del de dependencia podemos dar al hecho de que por Ej: en la llamada misión Bohan "El Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica mediante un "memorándum" delinee las bases de una cooperación económico social para Bolivia.

Que otra denominación puede darse (tal vez intervencionismo) lo que hizo la misión Kemme que tuvo la "osadía" de "dar normas para una mejor organización de la administración pública."

Sin ir mas lejos en la actualidad los Estados Unidos de Norteamérica siguen interviniendo directamente en...///

.../// nuestros asuntos de política interna como lo hizo hace poco el Embajador de dicho país llegando al extremo de " pedir las listas de los diputados y senadores para las futuras elecciones nacionales".

También con el problema de la producción de la coca los Estados Unidos, con el pretexto de combatir el narcotráfico están interviniendo directamente al mandar "asesores" que no son otra cosa que fuerzas militares pretendiendo con esto tanto en nuestro país como en el Perú y Colombia devastar con productos químicos la riqueza forestal del Chapare, Los Yungas y el Oriente Boliviano, convirtiéndola en regiones desérticas.

La deuda externa capítulo aparte en las falencias de anteriores regímenes sobre todo defactos ha pesado como una espada de Damocles en la economía de los países subdesarrollados y esta es una de las causas para que nuestro países se vean envueltos en una espiral difícil de salir, ahondándose cada vez más en la pobreza, por eso cuán lejos está el sueño del Libertador de hacer una gran Patria Bolivariana, pero los Norteamericanos con su política Imperialista han logrado desunir a estos países a través de las transnacionales.

Son ellos los que han provocado é incitado a pelear entre pueblos hermanos. ...///

...///

1.4.3.-PROCESO CUANTITATIVO DE LA EDUCACION.-

El proceso cuantitativo de la educación en nuestro país ha sido evidentemente muy lento, tanto es así que incluso actualmente tenemos un alto índice de analfabetismo. Llegando al caso que incluso en Capitales de Departamento tenemos un estancamiento notable en el proceso cuantitativo de la educación y esto lo notamos en el avanzado índice de deserción escolar.

Una de las causas más importantes para que ocurra este fenómeno es lo económico. Los niños desamparados y faltos de control, son un drama mas que conmovedor, que se da a diario en las calles de nuestra ciudad, especialmente La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, etc., y que a las autoridades ni siquiera llama la atención.

Las tantas instituciones de promoción beneficencia social, bendición y otras creadas para velar por estos huérfanos o niños solitarios, antes que estudiar el problema, utilizan su simple humanismo para satisfacer su vanidad personal.

1.4.4.-PROCESO CUALITATIVO DE LA EDUCACION.-

El proceso cualitativo de la educación en nuestro país ha debido pasar por etapas "altas" y "bajas". Esta

.../// distinción entre etapas altas y bajas se debe al aspecto político imperante en nuestro país; las consideradas etapas "altas" del proceso cualitativo de nuestro medio se las puede considerar a aquellas en las cuales estaba vigente en nuestro país la democracia. Lamentablemente tampoco en estas "etapas" ha existido una planificación educativa acorde con nuestro medio, lo que se ha hecho se lo hizo en forma improvisada y como toda improvisación ha tenido fallas y lo peor de todo se ha mantenido la imitación o "importación" de modelos de educación foráneos. Pero en general se pueden denominar etapas "altas" por el hecho de la continuidad, esto quiere decir que no ha habido "clausuras", intervenciones directas de los gobiernos o algunos atropellos similares.

En las denominadas etapas "bajas" de la educación fuera de los errores de improvisación como ser "la importación" de modelos educativos etc., la característica preponderante es la ruptura abrupta de la educación ya sea a nivel básico - medio y superior. Esta ruptura se da en las llamadas clausuras del año escolar y en los cierres de la Universidad.

Cabe anotar también el hecho que no siempre son tan tajantes o exactas estas diferencias entre períodos democráticos y dictatoriales para demostrar esta aseveración nos basta citar el actual período en que...///

...///vivimos en plena etapa "democrática" que como nunca se ha implantado un nuevo modelo educativo en forma vertical,"importado" y en base a concepciones ajenas a nuestro medio y lo peor de todo que dentro de este modelo existe la pretensión de eliminar en forma paulatina la educación fiscal o gratuita para convertirla totalmente en privada o pagante; tal como lo han denunciado a su debido tiempo organismos tales como la Confederación Nacional de Maestros Urbanos, la Confederación Nacional de Maestros Rurales, La Federación Departamental de Maestros, y como organismo matriz la Central Obrera Boliviana.

...///

...///

2 M A R C O T E O R I C O E S P E C I F I C O

2.-1.-GRUPO SOCIAL INMERSO EN EL PROBLEMA.-

El grupo social inmerso en el problema es aquel que sufre, que tiene vivencia del problema por que tiene parte activa en él y no puede ser otro que el grupo afectado directamente por el problema: los estudiantes que tienen que trasladarse de un distrito a otro y deben continuar sus estudios en la misma Carrera.

Para tener una vivencia del grupo al que nos referimos es necesario contar con los siguientes datos estadísticos:

El porcentaje de matriculados en las Universidades del país de 1960 a 1966.-

CUADRO No 7
MATRICULA POR FACULTADES EN LAS UNIVERSIDADES
BOLIVIA 1960 - 1966

FACULTAD	Matricula 1969	Porcentaje	Matricula 1966	Porcentaje	Diferencia	Cambio Porcentual
Derecho	1388	19.8	1849	16.9	-2.9	33.2
Economía	1421	20.2	2365	21.6	1.4	66.4
Ingeniería a	1045	14.9	2058	18.8	3.9	96.9
Agronomía	197	2.8	459	4.2	1.4	233.0
Medicina	231	3.3	464b	4.2	0.9	100.0
Farmacia	538	7.7	499	4.6	-3.1	-25.8
Odontología	543	7.7	736	6.7	-1.0	35.5
Enfermería	134	1.9	299	2.1	0.2	70.9
Medicina Veterinaria	36	0.5	99	0.9	0.4	175.0
Filosofía y Letras	100	1.4	98	0.9	-0.5	-2.0
Asistencia Social	56	0.8	74	0.6	-0.2	32.1
Totales	7019	99.9	10950	100.0	0.0	57.0

FUENTE: SEDEPLA/OSU - Encuesta universitaria en cooperación con las universidades de Bolivia
a Incluye la Facultad de Geología en La Paz.

b No incluye la matrícula pre-universitaria de 156 estudiantes de Sucre.

...////

Este cuadro porcentual nos da un porcentaje de la Facultad de Derecho, estando entre las 3 Facultades (con Economía é Ingeniería) con más alto índice de matriculados.

Esto significa que siendo una de las facultades mas importantes del Sistema Universitario, no solamente por la cantidad de matriculados, sino por la importancia misma de la Facultad.

Tambien tenemos el porcentaje en las Facultades, Escuelas é Institutos de las Universidades de acuerdo al distrito:

CUADRO No. 9
 MATRICULA EN LAS FACULTADES,
 ESCUELAS E INSTITUTOS DE LAS
 UNIVERSIDADES
 BOLIVIA 1966

LUGAR	FACULTADES	
	Matrícula	Porcentaje del total
La Paz	4247	38.24
Cochabamba	2803	25.24
Sucre	1245	11.21
Oruro	1161	10.45
Potosí	550	4.95
Santa cruz	435	3.92
Tarija	665	5.99
Total	11106	100.00
ESCUELAS E INSTITUTOS		
	Matrícula	Porcentaje del total
La Paz	1597	39.21
Cochabamba	138	3.39
Sucre	366	8.99
Oruro	401	9.85
Potosí	881	21.64
Santa cruz	349	8.57
Tarija	340	8.35
Total	4072	100.00

FUENTE:SEDEPLA/OSU- Encuesta universi-
 en cooperación con las universi-
 dades de Bolivia

...///

También tenemos las Tasas promedio de Promoción, Reprobación y deserción en las Facultades, Escuelas e Institutos las cuales son las siguientes de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO No 13
TASAS PROMEDIO DE PROMOCION, REPROBACION Y DESERCIÓN EN LAS FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS
BOLIVIA 1960-1966

DIVISION DE INSTRUCCION	Tasas Promedio de Promoción 1960-1966 (Proporción aprobados/matriculados)							Tasas Promedio de Reprobación 1960-1966 (Proporción Reprobados/matriculados)							Tasas Promedio de Retirados 1960-1966 (Proporción Desertores/matric)								
	I	II	III	IV	V	VI	VII	I	II	III	IV	V	VI	VII	I	II	III	IV	V	VI			
Agronomía	21.0	31.0	52.5	71.4				79.0	69.0	41.5	28.6				nd	nd	nd	nd	nd	nd			
Arquitectura	26.4	53.8	60.8	69.7	71.7			59.1	35.4	29.6	27.9	28.3				14.5	10.8	9.6	2.4	0.0			
Derecho	29.9	53.6	53.5	72.7	66.4			45.8	38.3	36.5	22.4	31.9				24.3	8.1	10.0	4.9	1.7			
Economía	42.3	51.0	57.9	67.3	60.9			40.7	37.5	31.9	23.3	35.6				17.0	11.5	12.2	9.4	3.5			
Enfermería	61.3	84.4	79.6	95.8				16.8	10.8	14.0	1.7				21.9	4.8	6.4	2.5					
farmacia	48.2	57.7	62.4	66.3	97.1			38.2	34.1	31.7	33.7	2.9				13.6	8.2	5.9	0.0	0.0			
Filosofía	28.0	14.5	25.5	31.1	33.3			28.0	50.0	38.2	44.4	66.7				44.0	35.5	36.3	24.5	0.0			
Ingeniería	25.0	42.8	61.0	68.9	55.8	45.3			66.3	51.2	28.4	24.2	43.5	52.1				8.7	6.0	10.6	6.9	0.7	2.6
Medicina	52.7	46.3	68.2	77.9	89.4	93.7	98.3			34.4	46.7	25.0	18.2	6.9	4.1	1.7	12.9	7.0	6.8	3.9	3.75	4.1	
Odontología	40.4	62.6	70.7	75.3	77.6			45.6	32.6	25.2	19.8	22.4				14.0	4.8	4.1	4.9	0.0			
Veterinaria	67.5	82.4	74.0	84.9				27.1	14.1	26.0	13.6				5.4	3.5	0.0	1.5					
Geología	40.8	60.5	61.3	57.6	45.9			36.7	28.4	26.7	30.6	42.5				22.5	11.1	12.0	11.8	11.6			
Total	37.4	50.5	61.6	72.0	68.5	84.2	98.3	47.7	40.5	29.9	22.9	28.8	13.4	1.7	14.9	9.0	8.5	5.1	2.7	2.4			
Escuelas e Ins- titutos	36.7	50.5	63.8	69.9				32.0	35.0	25.2	18.3				31.0	15.0	11.0	11.8					

FUENTE:SEDEPLA/OSU-Encuesta universitaria en cooperación con las universidades de Bolivia.

a Datos de la Universidad de La Paz no fueron suministrados para el año 1966.

b Los retirados en esta facultad están incluidos dentro de los que reprobaron.

...///

En cuanto al porcentaje de matriculados egresados por Facultades tenemos los siguientes datos:

CUADRO No 15
NUMERO DE EGRESADOS POR FACULTADES
BOLIVIA 1956-1966

Facultades	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	Cambio	
												Total	porcentual 1956-1966
Derecho	147	148	167	139	143	113	99	114	103	121	125	1419	-15
Economía	58	61	68	80	76	67	118	133	123	137	114	1035	96.0
Ingeniería	47	57	32	49	50	25	45	35	52	52	83	527	76.6
Agronomía	9	15	12	29	13	12	12	15	22	19	9	167	0
Geología	0	5	1	0	1	9	14	15	18	35	19	117	7
Arquitectura	4	0	4	11	6	6	14	10	17	18	31	121	675
Medicina	59	60	77	75	70	61	105	91	107	130	120	955	103.4
Farmacia-Bio- Química	30	33	43	61	50	67	33	57	51	67	58	550	93.3
Odontología	28	37	29	44	28	57	53	51	77	54	71	259	136.6
Enfermera	21	14	34	24	30	39	34	34	53	32	39	354	85.7
Medicina-Vete- raria	2	3	1	2	22	2	5	6	6	13	16	58	700
Filosofía y Letras	2	3	3	1	1	4	5	0	1	0	2	22	0
Asistencia Social	13	10	18	19	2	10	11	16	19	8	13	139	0
Totales	420	446	489	534	472	472	548	577	649	686	700	5993	66

FUENTE: SEDEPLA/OSU, Encuesta universitaria en cooperación con las universidades de Bolivia.

Incluye Ingeniería Civil, Metalurgia, Industria, Química, Minera, Geología y Petróleo.

Lo cual nos demuestra el bajo porcentaje de egresados en las diferentes facultades del país con las consecuencias que ello acarrea. ...///

El porcentaje de Catedráticos por tipo de instrucción y horas de trabajo es:

CUADRO No 11
NUMERO DE CATEDRATICO POR TIPO DE INSTRUCCION Y HORAS SEMANALES DE TRABAJO-BOLIVIA 1966

Nivel y Clase	Numero de Catedráticos		DISTRIBUCION POR HORAS SEMANALES							
			1-4 horas		5-8 horas		9-12 horas		13 y más	
	No	Porcentaje	No	Porcentaje	No	Porcentaje	No	Porcentaje	No	Porcentaje
Universitario										
Solo enseñanza	931	81.4	395	12.4	331	35.6	115	12.4	90	9.6
Solo investigación	14	1.2	1	7.1	4	28.6	1	7.1	8	57.2
Enseñanza e Investigación	92	8.0	10	10.9	10	10.9	7	7.5	65	70.7
Enseñanza y administración	107	9.4	2	1.9	20	18.7	9	8.4	76	71.0
Total Facultades	1144	100.0	408	35.7	365	31.9	132	11.5	13	20.9
Esc. e Institutos										
Solo enseñanza	290	88.9	130	44.8	109	37.6	38	13.1	13	4.5
Enseñanza e Investigación	9	2.8	3	33.3	--	--	--	--	6	66.7
Enseñanza y administración	27	8.3	--	--	8	29.6	5	18.5	14	51.9
Total Escuelas e Institutos	326	100.0	133	40.8	117	35.9	43	13.2	33	10.1

FUENTE: SEDEPLA/DSU- Encuesta universitaria en cooperación con las universidades de Bolivia.

Uno de los cuadros estadísticos más importantes es el siguiente porque nos dá referencia sobre lo que se podría llamar "La pérdida de capital del país invertida en la formación intelectual de una determinada área de su población" o también llamada "fuga de cerebros".

CUADRO No 17

NUMERO DE VISAS DE SALIDA POR RAZONES PERMANENTES OTORGADAS EN LA PAZ A CIUDADANOS BOLIVIANOS EN DETERMINADAS OCUPACIONES, AÑO 1965; TOTAL DE EMPLEO EN LAS MISMAS OCUPACIONES, AÑO 1967 Y TOTAL DE EGRESADOS DE FACULTADES UNIVERSITARIAS, 1956-1966

OCUPACION	Número de visas de salida expedidas por razones "Permanentes" en 1965	Total estimado de empleo 1967	Número de egresados 1956-66	Número de visas de salida como porcentaje del total de empleo (2)-(3)*100	Número de visas de salida como porcentaje del total de empleo (2)-(3)*100
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Ingenieros arquitectos	15	275	121	5.5	12.4
Ingenieros civiles	40	700	199	5.7	20.1
Ingenieros de minas y petróleo	9	400	150	2.2	6.0
Ingenieros Agrónomos	7	375	167	1.9	4.2
Médicos y cirujanos	24	1400	955	1.7	2.5
cirujanos dentales y mecánicos dentales	6	775	529	0.8	1.1
Magistrados, jueces, abogados y notarios públicos	33	3600	1419	0.9	2.3
Enfermeros	17	1200	354	1.4	4.8

FUENTE: Datos de visas de salida proporcionadas por la Dirección General de estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda; total estimado de empleo basado en DGEC/SEDEPLA/OSU, encuesta de mano de obra

Este problema de la "fuga de cerebros" tiene una concomitancia económica, social y política.

El efecto lo constituye el económico por ambas partes. Por un lado tenemos el acceso de los ..////

...///recién egresados que por causa de LA SOBREFERTA (problema que analizaremos con detenimiento en la parte denominada ANALISIS DEL PROBLEMA).

Por otro lado el caso de la Universidad y a través de ella la sociedad en general quienes pierden ingentes cantidades de dinero. Si tomamos en cuenta la formación de un profesional desde la escuela (unos doce años) más los estudios superiores (más o menos unos seis años, dependiendo de la Carrera) tenemos dieciocho años de estudio promedio que puede alargarse por factores endógenos y exógenos al alumno.

Los factores endógenos tal como su nombre lo indica son aquellos inherentes al alumno: falta de estudio, carencia de capacidad, etc.

Los factores exógenos son aquellos por los cuales los alumnos se ven perjudicados en sus estudios; y pueden ser de diversa índole por ejemplo: económicos, sociales, políticos, internos de la universidad como ser administrativos, problemas con los trasposos, con las convalidaciones, etc.

Los problemas económicos no son necesarios de explicar; los sociales a partir del hecho que en nuestra sociedad existe una discriminación marcada; los ...///

...///problemas políticos que influyen en el rendimiento de los alumnos van desde los "cierres" de la universidad hasta los apresamientos, las persecuciones e incluso deportaciones.

Los problemas internos se dan desde los administrativos que pueden ser resultado de la ineficiencia de algún funcionario, casos de extravíos y en casos extremos hasta corrupción de algún funcionario.

Los problemas de los trasposos y las convalidaciones van inter-relacionados entre sí y son LA BASE Y FUNDAMENTO DE LA PRESENTE TESIS DE GRADO.

2.2. EL FENOMENO CONFLICTIVO UNIVERSITARIO CARRERA-LUGAR.

Antes de profundizar la temática del problema es necesario repasar las etapas por las cuales ha debido pasar la Universidad para llegar a este fenómeno conflictivo. Haciendo un esquema interpretativo de los rasgos que tipifican a la universidad tenemos:

ETAPAS DE LA UNIVERSIDAD 1.- Individualista

FASES No se observan fases muy marcadas

...///

...///

VALORATIVA DEL HOMBRE

Profundo individualismo; Bases; Libertad-liberalismo; anticlericalismo; afirmación de la realidad inmediata y experimental-positivismo y materialismo tangibles; determinismo materialista. fe en la ciencia y en la tecnología-pragmatismo, profesionalismo idea de progreso.

CONTEXTO SOCIAL

Estratificación: Rígida, caracterizada por una clase alta: propietaria rural de latifundio y minería que no sobrepasa el 1% de la población total; una clase media constituida por pequeños industriales y comerciantes, por empleados públicos y privados; una clase popular obrera; una clase muy baja (marginal) que alcanza en algunos países hasta un 80%.
 Movilidad: Muy lenta y con marcado "desclasamiento".
 Grupos de presión de acción casi nula. Alto grado de "herodianismo" de las clases altas y medias. Desintegración social.

...///

...///

ESTRUCTURA UNIVERSITARIA	<p>Dependencia burocrática frente al gobierno. Rigidez estructural. Las facultades son las unidades básicas. Inestabilidad funcionaria dependiente del carisma político y gubernamental. La universidad tiene principalmente dos núcleos facultativos: Derecho y Medicina. La Universidad es la suma de las facultades de tipo liberal. Algunas universidades viven reminiscencia de la etapa colonial. Existe cierto grado de influencia del modelo fundamentalista</p>
--------------------------	--

FUNCIONALIDAD ENSEÑANZA INVESTIGACION

Y SERVICIOS	<p>Misión eminentemente profesionalizante. Enseñanza: Curriculum estático; ensimismamiento cientifista o posesión de la verdad ciencia estática. Proceso didáctico: verbalismo, memorismo y subjetivismo-clase magistral, poligrafiado examen oral. Investigación: Algunos aportes individuales Servicio: No existe o es incipiente con características de paternalismo. Fragmentación de la ciencia en estamentos cerrados. Falta de especulación.</p>
-------------	---

...///

...///

ELEMENTOS

PROFESOR	ALUMNO	RECURSOS
<p>Extracción; alta y media; su actividad básica es profesional. Motivación: Prestigio social, la función docente es supletoria.</p> <p>Ingreso: influyen factores políticos, de prestigio profesional parentesco, amistad para el ingreso del profesor a la Universidad.</p> <p>Ejercicio docente: función subsidiarias; es excepcionalmente la dedicación a medio tiempo o tiempo completo.</p> <p>Alto porcentaje de profesores ineficientes e impreparados. Improvisación.</p>	<p>Extracción social: alta y media; en el exterior la muy alta y también la alta.</p> <p>activismo movimientos.</p> <p>esporádicos estudiantiles principalmente antigubernamentales sin mayor base ideológica.</p>	<p>Limitados y dependientes del Estado.</p>

...///

...///

UNIVERSIDAD SOCIEDAD	UNIVERSIDAD GOBIERNO
Identificación de la Universidad con los grupos de poder social. Reacciones sociales de tipo individual pero no institucional.-Falta de conocimiento de la problemática social.-Tradicionalismo	Dependencia y sujeción de la universidad al gobierno. Autoritarismo. Prestigio derivado del gobierno. Inestabilidad de la Universidad.-Vulnerabilidad de la universidad frente a cualquier reacción contraria al régimen de gobierno.

ETAPA DE LA UNIVERSIDAD: | Conflictiva |

FASES: Se observan dos momentos:

a) de enclaustramiento: la Universidad se retrae en sí misma al amparo de su autonomía, protegiéndose de la influencia gubernamental y de este modo crece horizontalmente y se atomiza, con una grave consecuencia: inconexión interna con la sociedad;

b) de vulnerabilidad: trata de romper su aislamiento porque la sociedad presiona y se produce en el seno de la Universidad grandes contradicciones, conflictos y paradojas.

...///

...///

VALORATIVA DEL HOMBRE

Crisis del individualismo:
 Todos los fundamentos se ponen a dura prueba.
 No existe un sistema único de valores. Entran en conflicto valores tradicionales y nuevos:
 dualismo. Surgen principalmente dos grandes corrientes valorativas:
 -marxismo
 -cristianismo (esta con posterioridad).
 Se perfila un humanismo social social teórico, pero continúa el profesionalismo, el pragmatismo y el materialismo.

CONTEXTO SOCIAL:

Estratificación: sobrevienen algunas reformas en la estructura, que condicionan mayor movilidad. Los grupos dominantes tradicionales son sustituidos. Crecen las clases medias, pero se radicalizan más las clases populares, y las marginales sufren la revolución de las expectativas crecientes y las frustraciones también crecientes. Los Problemas sociales se agudizan.
 Aumenta el crecimiento demográfico y las necesidades de servicios. Empieza el proceso de urbanismo. Se produce una grave migración rural-urbana con los problemas de marginalidad consiguientes. Se inicia la industrialización y se hace patente la dependencia externa y la desintegración interna. Se tiene conciencia de la miseria y del subdesarrollo.

...///

ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Autonomía Universitaria. Las facultades continúan comunidades estructurales y crecen en número, aparecen los institutos. La Universidad es la suma de facultades y las escuelas. Se crean nuevas facultades: Economía, Sociología, Filosofía, Pedagogía; pero siempre con visión profesionalizante.

Grupos partidarios e ideológico dirigen la universidad. Lucha interna política, pactos y situaciones pedagógicas.

Se conforma un aparato burocrático lento y poco efectivo. La Universidad recibe desintegración a todo nivel.

ELEMENTOS		
PROFESOR	ALUMNO	RECURSOS
La estratificación motivación, ingreso no varían substancialmente. Algunos profesores ejercen función a medio tiempo y	Extracción social aumenta la proporción de alumnos de extracción baja y popular. Gran afluencia estudiantil. Se establecen	Los recursos inicialmente en la fase de enclausamiento aumentan; en la segunda fase por el gran crecimiento

...///

...///

ELEMENTOS		
PROFESOR	ALUMNO	RECURSOS
<p>tiempo completo. Aumenta el grado de eficiencia y la influencia ideológica. Los profesores jóvenes ensayan nuevos métodos y esquemas, pero siempre en un sistema ambiguo.</p>	<p>limitaciones para el ingreso en algunas carreras universitarias. Activismo: la representación estudiantil en los órganos de gobierno universitario aumenta. Se establece relaciones internacionales estudiantiles. Los movimientos estudiantiles son predominantemente politizantes más que gremialistas. Surge una tónica política antigubernamental casi continua.</p>	<p>estructural y la presión de ingreso, el problema de recursos se hace cada vez más agudo. En general no existe una racionalización de recursos por la naturaleza atomizada estructural.</p>

...///

...///

LA UNIVERSIDAD SOCIEDAD

La universidad ya no se identifica con los grupos de poder social, sino con los grupos de presión.

Los problemas económicos sociales son estudiados. Se produce una grave contradicción entre conciencia crítica social de la Universidad y el camino de las soluciones efectivas.

Los intereses de los grupos internos de dominio universitario se radicalizan.

La universidad se torna vulnerable y es criticada interna y externamente.

UNIVERSIDAD GOBIERNO

Oposición casi general entre universidad y gobierno.

No existe participación en los planes de gobierno y en el desarrollo.

La Universidad sólo se identifica con el gobierno en contados momentos de flujo revolucionarios o reformistas.

Como hemos podido ver la universidad boliviana ha debido pasar dos etapas claramente diferenciadas, claro está que también podían haber existido etapas conjunturales pero intracendentales en relación a las otras.

...///

De estas dos etapas lo que más nos interesa es la etapa conflictiva en la que se pueden observar dos momentos: Uno de enclaustramiento que es el momento de la vida universitaria en la cual ésta se encierra en sí misma, sin tener contacto con la realidad social del país, en este período se puede notar un total desinterés de parte de la Universidad como ente, de lo que ocurre en la vida política social del país, la otra cara de la moneda nos muestra una sociedad que no puede romper esta especie de enclaustramiento. Esta etapa viene a ser "como cerrar los ojos" a la realidad circundante.

Prácticamente esto hace que la universidad crezca, pero se podrá decir en un sentido totalmente enciclopedista o sea que llega a ser ni más ni menos que una continuación del colegio; al alumno se lo encasilla dentro de un determinado canon en el cuál se le imparte conocimientos propios de su carrera pero se le corta la libertad de poder "ver lo que sucede más allá de los muros de la universidad".

Todos estos hechos indudablemente deben desencadenar en algo, en el hecho desde luego muy importante que se produce una total desconexión con el mundo exterior.

Pero todo esto evoluciona entonces se presenta otro momento el de la vulnerabilidad donde la universidad.///

.../// al "comprender" que no puede existir ajena a la realidad socio-política del país es que trata de romper este enclaustramiento. Pero también fuera de la universidad existe una concientización de que la universidad debe participar de los problemas de la colectividad entonces se produce una gran presión para tratar de romper esta especie de cerco.

Teniendo por un lado(el interno) y por otro lado (el externo) la universidad se vé sometida a grandes presiones producto de las cuales surgen conflictos reflejados en grandes contradicciones y paradojas.

Con esta eclosión dentro y fuera de la universidad también se producen alteraciones individuales, surge en el individuo una crisis no solamente en el aspecto exógeno sino también en lo interno. Los valores se invierten ya que no es como antes un solo sistema de valores. Se produce una lucha entre los valores tradicionales antiguos y los nuevos valores dando como resultado un dualismo. En esta lucha de valores surgen muchos y nuevos, perfilándose un humanismo social teórico; hay grandes y buenos propósitos para la sociedad desamparada que raya en la compasión pero todo esto no es puesto a la práctica sino que quedan en teorías un poco alejadas de la realidad, viene a ser un despertar de los sentimientos o emociones de la sociedad hacia los "marginados"..//

.../// pero que tampoco tienen soluciones palpables, es por esta situación que continúa el profesionalismo el pragmatismo y el materialismo.

El pragmatismo tal como su filosofía opuesta el intelectualismo enseña, según la cuál el criterio para juzgar toda verdad debe fundarse en sus efectos prácticos, identificando lo útil con lo verdadero.

Entonces es el pragmatismo el que conduce al individuo hacia el profesionalismo y hacia el materialismo.

Pero en la sociedad sucede un fenómeno interesante: La estratificación donde los problemas sociales se agudizan y se produce un cambio ya que los grupos que habían estado detentando el poder son sustituidos.

La antigua clase dominante ve como poco a poco sus intereses van mermando en función a la presión de una clase media que cada vez va creciendo más y más y la otra clase: la marginal tiene que quedarse a ver esa lucha y masticar su frustración porque gane quién gane ellos seguirán fuera de toda posibilidad de conseguir algo especialmente en lo económico porque en lo político el asunto es más difícil.

...///

...///

Además está el hecho de que la población no es estática sino que va creciendo y este crecimiento trae como consecuencia muchas cosas entre ellas las necesidades y se produce un fenómeno muy especial la migración del campo a las ciudades, con la consecuente problemática que esto acarrea.

Se puede decir que en esta etapa se inicia la industrialización y con esto se hace patente la dependencia externa y con esto la desintegración interna. Todo esto hace que ya se tenga una vivencia pero ya no fingida sino real de la miseria y del subdesarrollo del país, por primera vez se autoanaliza al país y se ven sus alcances y sus limitaciones y por esta industrialización que va creciendo paulatinamente también de la misma forma que va notándose el abismo entre las clases sociales y especialmente esta gente que abandona el campo y emigra a las ciudades, viene a constituir la clase marginal, sobre la cual cae inmisericorde la explotación, la pobreza y hasta el desprecio de sus propios compatriotas que ven en esta nueva clase un desahogo para dar rienda suelta a sus instintos atávicos.

Al acontecer todos estos hechos fuera de la universidad, dentro de ella surgen acontecimientos muy importantes como la AUTONOMIA. Este hecho marca un ...///

.../// hito en la historia de la Universidad, además se produce la creación de nuevas facultades como ser la Facultad de Economía, la de Sociología, Filosofía, Pedagogía.

En lo político diferentes grupos partidarios luchan por imponer en la universidad su ideología, ya que la pugna por la hegemonía en la universidad es igual a la que se libra fuera de la universidad, surgiendo pactos, todo esto dentro de un marco de ardor político incesante.

Crece en la universidad la burocracia, uno de los males que en toda institución en la que aparece va minando poco a poco sus estructuras más importantes. Esta es la causa por la que la universidad sufre una desintegración a todo nivel, claro que no es la única causa sino que existen otras tal vez con menor influencia dentro del acontecer político universitario.

Pero esto no hace más que disminuir el profesionalismo serio, no hay una formación científica tal como su nombre lo determina, y si es que aparece por asomo algún vestigio de formación científica ésta es fragmentada.

Pero así y todo con todos estos tropiezos continúa el profesionalismo, pero este profesionalismo es sin formación esto quiere decir que la enseñanza todavía.///

.../// enciclopedista. Pero en este acápite de la enseñanza se obtiene algo bueno que los curriculum que se encontraban obsoletos se los actualiza, esta sí es una buena medida para el avance científico de la época y un beneficio para la universidad.

Además se introducen como modalidad los seminarios los cuales ya se habían implantado en otros países dando resultados realmente satisfactorios, en ellos ya se podía con la participación activa del alumno. También en este período se incentivan las pruebas objetivas, que son otro aporte significativo para el adelanto académico de la universidad. Hay más agilidad en la metodología de enseñanza pero también se puede apreciar que el anterior método de enseñanza sigue en parte vigente, de esta manera se puede apreciar que existe dualidad en los métodos de enseñanza.

También se inicia el método de la investigación pero se podría decir con un criterio un poco mezquino o sea en función de las necesidades más inmediatas, sin fijarse en un parámetro futurista más amplio.

Otra faceta importante en esta etapa es que nace la "extensión universitaria" pero ésta no cumple una función de tipo social de acuerdo a la idea con la que fue concebida y ésta solamente es utilizada para ...///

...///conferencias, exposiciones, etc., que en algunos casos tienen un éxito relativo y pasajero y en otros pasan inadvertidos.

Aunque algunos profesores aumentan su grado de eficiencia en cuanto a su método de enseñanza e incluso a influir ideológicamente en las nuevas corrientes políticas que nacían pero no podían dejar completamente de lado las viejas tendencias tradicionalistas de enseñanza, entonces se produce un sistema ambiguo de enseñanza. Los alumnos también han tenido en su conformación social no un cambio pero sí un aumento proporcional en cuanto a los pertenecientes a los llamados de "extracción baja y popular", esto produce el aumento considerable de la cantidad de alumnos en la universidad.

Entonces al producirse este fenómeno de LA SOBREFERTA de estudiantes en un mercado saturado (la universidad) se tienen que poner en práctica mecanismos que regulen o paren este conflicto. Dichos mecanismos son en esencia la limitación del ingreso a la universidad del alumnado, dicha limitación se practica ya sea en forma directa o sea cerrando la matriculación del alumnado, o en forma indirecta o sea elaborando exámenes de ingreso que no están en proporción a la deficiente educación impartida en los colegios y por lo tanto aprobando solamente a unos cuantos.

...///

Otra forma de limitación que se pone en práctica son los cursos vestibulares e incluso los primeros cursos básicos de las diferentes carreras donde "son cernidos" centenares de alumnos.

Claro que todo esto no se dá en todas las Facultades del sistema universitario pues existen algunas con un elevado índice de vacancias, entonces solamente se aplican donde el "mercado" está saturado.

A raíz de este conflicto se presenta por primera vez en la universidad el hecho de que los universitarios participan en el gobierno universitario, tienen ya voz y voto en las desiciones de los Consejos Facultativos, además ya se establecen relaciones internacionales estudiantiles, se nota un flujo de estudiantes extranjeros en nuestras universidades especialmente del Brasil, también hay congresos universitarios en el extranjero, en general se intercionaliza más la universidad.

Pero los problemas con los gobiernos se hacen cada vez más agudos, entonces surge una política antigubernamental casi continua, las luchas son más enconadas y ya se planea una estrategia de lucha continua contra el gobierno.

...///

...///

Pero los gobiernos también planifican su estrategia y entre los muchos mecanismos de aplicación con que cuentan está el presupuesto universitario.

Claro está que también existe otro motivo para este hecho y es que la etapa de enclaustramiento los recursos sobran, encambio en esta etapa de gran presión social para el ingreso masivo estudiantil y donde necesariamente han tenido que aumentar las exigencias de todo tipo; académico (contratación de más docentes), administrativo (contratación de más empleados) y estructural (ampliación de más aulas, laboratorios, en la parte de extensión universitaria servicios de comedor, seguro universitario, etc.

Pero todo esto se debe más que todo a una falta de racionalización de recursos.

Ya la universidad se identifica plenamente con los grupos de presión o sea con los grupos marginales y deja de lado a los grupos de poder como sucedía en la etapa de enclaustramiento. Ya en la universidad se estudian los problemas económicos sociales en forma académica y no vista desde un solo ángulo. Entonces se produce una grave contradicción entre conciencia crítica social de la universidad y el camino de las soluciones efectivas.

...///

También dentro de la universidad hay intereses de grupo, dichos intereses se radicalizan y se combate dentro de la universidad ideológicamente y a veces en forma menos ortodoxa. Por todos estos acontecimientos la universidad se divide internamente tornándose vulnerable y siendo de esta manera criticada interna y externamente.

Todo esto hace que la oposición casi generalizada entre universidad y gobierno se intensifique llegando a ser casi como una institución la cual perdura aún en la actualidad, porque para el gobierno sea cual fuere la universidad representa un peligro ya que no es tan fácil engañar a un universitario con los conocimientos ya adquiridos que a otros sectores de la población que no tienen la suficiente preparación y que son factibles de engaños hasta infantiles.

En conclusión podemos decir sobre el fenómeno conflictivo universitario carrera-lugar que la universidad ha pasado y pasa por una etapa conflictiva y que todo esto repercute más aún en el presente donde evidenciamos que el gobierno lo que pretende es privatizar las universidades y para ello emplea todos los mecanismos que dispone como ser el presupuesto, etc., dando como primer paso en ése su afán en la educación inicial.

...///

...///

2.3.-INCIDENCIAS DEL PROBLEMA EN LA ECONOMIA NACIONAL.-

El problema de la Tesis o sea la disparidad e planes de estudio y los trasposos indudablemente gravita en la economía nacional porque este problema al gravitar en las personas inmersas en este caso, también gravita en sus familias, en casos extremos se llegan a deserciones y retraso en los estudios o sea la prolongación del sostenimiento del Estado a través de la universidad con la consecuencia lógica de pérdidas de capital humano y capital económico y esto indudablemente influye en la economía nacional o que calculando todo lo anotado, deserciones, retrasos, etc., y multiplicándolo por los años de sostenimiento desde la educación inicial y esto multiplicándolo por los años que se mantiene esta situación nos dá un resultado de pérdidas fabulosas de dinero.

este problema en la economía nacional tiene varios componentes el estudiantil- el académico- el administrativo y el político.

2.3.1.-El problema estudiantil.

La problemática estudiantil es muy compleja ya que tiene varias facetas todas ellas muy inherentes al ...///

...///como ente componente de un organismo: la universidad y a través de ésta componente de otro organismo más grande: la sociedad.

El estudiante al ingresar a la universidad contrae obligaciones y obtiene derechos; las obligaciones propias que tiene son las de formarse debidamente, obtener un a profesión dignamente tratando de sacar el mayor provecho de las enseñanzas de sus catedráticos; pero también tiene otras obligaciones que ya no son propias sino que son obligaciones que contrae con la sociedad, con el país, porque ya no vivimos en una etapa que la habíamos denominado de enclaustramiento, sino que el universitario en la actualidad vive y palpita los problemas del país, tiene el deber de colaborar en las luchas que debe librar el pueblo para conseguir mejoras salariales, de ninguna manera puede cerrar los ojos ante la realidad sociopolítica del país que le proporcionó la educación, los conocimientos, la base para poder luchar por la vida en la profesión elegida por él.

2.3.2.-El problema académico.

La parte académica tiene incidencia en la economía nacional desde el momento en que esta parte no cumple a cabalidad con la importante misión que tiene encomendada; las fallas pueden ser muchas y de diversa índole y

las consecuencias de igual manera; por ejemplo la falta de pedagogía en determinados académicos quienes pudiendo ser eminentes teóricos de la materia no saben motivar a sus alumnos provocando de esta manera que el alumno se sienta defraudado y solamente concurre a los exámenes, algo que ya se ha visto que generalmente no basta para aprender o asimilar en buena forma, ocasionando aplazos y en casos extremos retiro de la materia con el evidente perjuicio para el alumno, calculando estos retiros de un total de 100% que sean retirados y aplazados un 30%, totalizando en todas las facultades se hace una cantidad significativa, entonces por esta falla académica se tiene como resultado que los alumnos han perdido su tiempo y han perdido dinero desembolsando por el Estado en el costeo de su educación desde la escuela hasta el curso que hubieran llegado en la universidad.

2.3.3.El problema administrativo.

La política administrativa de la universidad tiene que asirse en planes concretos y reales, donde exista honestidad y capacidad.

Honestidad en el manejo de los fondos erogados por el Estado y equidad en la distribución en la distribución de dichos fondos, pues sucede a veces todo lo contrario y

...///

...///ésto incide fundamentalmente en a economía de la universidad y por ende en la economía nacional.

En cuanto a la capacidad es necesario dictar unos cursillos o seminarios para la capacitación de los administrativos porque de lo contrario seguimos en el campo de la improvisación.

Ahora bien es evidente que los salarios no son de los mejores pero se puede motivar a toda esta gente de varias formas, ya sea ascensos, diplomas, reconocimientos públicos, etc., que llenarían al individuo y lo alentarían para mejorar cada vez más.

El problema de la honestidad e bastante complejo, tiene que ver mucho con la formación de la persona, evidentemente en estos tiempos la necesidad obliga muchas veces a delinquir como no se puede denominar de otra manera a lo sucedido con la venta de Títulos que ha asomado con características de escándalo en la prensa nacional hace poco, tal vez esto tenga poca incidencia en la economía nacional pero sí tiene mucho que ver con la respetabilidad de las instituciones, en este caso de la universidad; porque no por unos cuantos inconcientes que compran su título tengan que pagar una gran mayoría de probos y honestos profesionales.

...///

...///

2.3.4.-El problema político.-

Tal vez sea la clave de todos los problemas que inciden en la economía nacional ya que si los otros sí inciden pero no con la importancia de este problema.

Es una realidad que la política maneja desde fuera hacia adentro la universidad, esta política está determinada de acuerdo a los intereses de los grupos partidarios, llegado el momento x partido asume el control de los centros de estudiantes o de la universidad en general, este partido también toma el control del manejo económico del presupuesto asignado a la universidad, ahora depende del buen o mal manejo de dicha economía para el buen o mal funcionamiento de la universidad. En ambos casos sea bueno o malo el manejo éste incide en la economía general o sea en la economía de la nación.

3.-ANALISIS DEL PROBLEMA

3.1.-MUESTRA DEL PROBLEMA.

El problema de la paridad de planes de estudio y las fallas que se suscitan en los trasposos de un Distrito a otro en la misma carrera, no es un problema nuevo; todo lo contrario es un problema que se viene arrastrando desde mucho tiempo atrás, tanto es así que en la REUNION SECTORIAL DE CIENCIAS SOCIALES del 30 de Julio al 2 de Agosto de 1.979 y más específicamente es una REUNION SECTORIAL DE FACULTADES DE DERECHO de la misma fecha fué abordado dicho problema con la siguiente representación:

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES

<u>Representantes Docentes</u>	<u>Representantes Estudian- tiles</u>
Dr. Mamerto Alvarez Cornejo DECANO a.i.	Univ. Javier Ferreyra PRESIDENTE C.E.D.
Dr. Ruflo Chavez Ortiz Cat. DERECHO POLITICO	Univ. Germán Monrroy REPRESENTANTE
Dr. Alfredo Bocángel P. Cat. DERECHO MERCANTIL Y SEGURIDAD SOCIAL.	Univ. Ismael Montes REPRESENTANTE
Dr. Reynaldo Peters Cat. INTROD. DERECHO	Univ. Rielma Mencias REPRESENTANTE

...///

...///

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER (CHUQUISACA)

<u>Representantes docentes</u>	<u>Representantes Estudian- tiles</u>
Dr. Roger Sandy SUB-DECANO	Univ. José Ernesto Antelo EJECUTIVO C.E.D.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON (COCHABAMBA)

<u>Representantes docentes</u>	<u>Representantes estudian- tiles</u>
Dr. Félix Uzeda DECANO	Univ. fernando Gonzales DELEGADO CONSEJO UNIV.
Dr. Eduardo López H. cat. DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Univ. Raúl Condarco DELEGADO DE BASE
Dr. Ramiro Arze CATEDRATICO	Univ. Fernando Moltavo DELEGADO DE BASE
Dr. Mauricio peña CATEDRATICO	Univ. José chavez Cuellar DELEGADO DE BASE

UNIVERSIDAD MAYOR TOMAS FRIAS (POTOSI)

<u>Representantes Docentes.</u>	<u>Representantes Estudian- tiles</u>
Dr. Kenny Pristo DECANO	Univ. Carlos Derpio Salazar DELEGADO DE BASE
Dr. Victor Camargo Cat. DERECHO COMERCIAL Y PROCEDIMIENTOS ESPEC.	Univ. Weimar Padilla DELEGADO DE BASE
Dr. Freddy Fagalde	Univ. René Rios Gonzales

...///

UNIVERSIDAD MAYOR GABRIEL RENE MORENO (SANTA CRUZ)

<u>Representantes Docentes</u>	<u>Representantes estudiantiles</u>
Dr. Rolando Olmos C.	
Cat. PROCEDIMIENTO CIVIL Y PRACTICA FORENCE	Univ. Adolfo Zabala M. EJECUTIVO C.E.D.
Dr. Hugo Teodovic Ortiz	Univ. Victor Hugo Landivar
Cat. INTROD. AL DERECHO	DELEGADO DE BASE

UNIVERSIDAD MAYOR MISAEL SARACHO (TARIJA)

<u>Representantes Docentes</u>	<u>Representantes Estudiantiles</u>
Dr. Oscar Varas A.	
DECANO	Univ. Marcelo Arduz R. DELEGADO DE BASE
Dr. Ariel Sigler Vaca	Univ. Walter Raña DELEGADO DE BASE
CATERATICO	Univ. Renám Justiniano DELEGADO DE BASE
Dr. Jaime Calderón P.	UNiv. Omar Garay DELEGADO DE BASE
Cat. DERECHO CIVIL I Y II	
Dr. Jorge Caso R.	
cat. CRIMINOLOGIA	
Dr. Mamerto Alvarez C.	Univ. Carlos Derpic. S. SECRETARIO
PRESIDENTE	
P R I M E R A S E C T O R I A L D E F A C U L T A D E S D E D E R E C H O	

...///

...///

En dicha reunión se aprobaron varias resoluciones entre las que sobresale por su importancia para la presente Tesis de Grado la RESOLUCION #3 la cual dictamina:

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

Que, las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas siempre han encontrado como obstáculo de su buen funcionamiento la disparidad de planes de estudio.

Que, habiendo analizado la necesidad de cada una de las asignaturas por su contenido y proyección propone un curriculum flexible acorde con las realidades científicas, económicas é infraestructurales de cada una de la Universidades del país.

por tanto en uso de sus atribuciones:

R E S U E L V E:

Aprobar el siguiente plan de estudios para todas las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas con las características indicadas:

PLAN DE ESTUDIOS O CURRICULUM DE MATERIAS

PRIMER NIVEL

- 1) Introducción al Derecho
- 2) Sociología General y Materialismo Histórico
- 3) Historia del Derecho y Derecho Romano
- 4) Economía política
- 5) Criminología

...///

...///

- 6) Historia Crítica de Bolivia
- 7) Pre-Seminario

SEGUNDO NIVEL

- 1) Derecho Civil (I)
- 2) Derecho Penal
- 3) Teorías del Estado y del Derecho
- 4) Derecho Agrario
- 5) Derecho Procesal Orgánico
- 6) Seminario

NOTA: El segundo nivel prevee solamente cinco asignaturas para permitir la dosificación adecuada de la enseñanza del derecho Penal

TERCER NIVEL

- 1) Medicina Legal
- 2) Derecho Civil (II)
- 3) Derecho Constitucional
- 4) Derecho Minero, Petrolero e Hidrocarburos
- 5) Derecho Financiero y Tributario
- 6) Ciencia Administrativa y Derecho Administrativo

CUARTO NIVEL

- 1) Derecho Internacional Público
- 2) Derecho Comercial
- 3) Derecho civil
- 4) Filosofía del Derecho
- 5) Derecho procesal Penal Funcional

...///

- 6) Derecho procesal Civil Funcional
- 7) Derecho del Trabajo

QUINTO NIVEL

- 1) Práctica Forense Civil | Relacionados con Extensión
- 2) Práctica Forense penal | Universitaria
- 3) Derecho civil IV
- 4) derecho Internacional
- 5) Seguridad Social
- 6) procedimientos Especiales
- 7) Seminarios

NOTA: La comisión considera que la carga horaria para cada materia debe estar de acuerdo a las necesidades de cada Facultad.

Fdo. Dr. Mamerto Alvarez C.
PRESIDENTE

Univ. Carlos Derpic
SECRETARIO

P R I M E R A S E C T O R I A L D E F A C U L T A D E S
D E D E R E C H O

Aún a pesar de las atinadas resoluciones emanadas por la PRIMERA SECTORIAL DE FACULTADES DE DERECHO es que en la actualidad todavía no se ha hecho nada al respecto.

...///

...///

Los motivos para esta omisión pueden ser de diversa índole desde personales hasta externos a la universidad.

Entre los motivos personales tenemos principalmente la mentalidad de las personas sobre las cuales recayó la responsabilidad de ejercer la Dirección de Estudios o la decanatura de la Facultad. Evidentemente ha habido la buena voluntad de cumplir sus funciones de la mejor manera posible en la casi totalidad de los casos pero esta problemática se la ha pasado de largo exceptuando fundamentalmente a dos personas que se han preocupado por este problema y le han dado su debida importancia poniendo toda su capacidad y voluntad y tiempo para tratar de lograr una solución al mismo.

Estas personas son: el Dr. Mamerto Alvarez C. quién fué uno de los impulsores de la RESOLUCION # 3 emanada de la REUNION SECTORIAL DE FACULTADES DE DERECHO efectuada en la ciudad e La Paz del 30 de Julio al 2 de Agosto de 1.979. En calidad de DECANO Y PRESIDENTE DE DICHA REUNION SECTORIAL. El Dr. Alfredo Bocángel F. otro de los impulsores de dicha resolución en su calidad de representante Docente.

...///

...///

El Dr. Reynaldo Peters otro impulsor en calidad de representante Docente, y los universitarios : Javier Ferreyra, Germán Monrroy, Ismael Montes y Rielma Mencias; todos estos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ciudad de La Paz.

Pero también hubieron impulsores de ésta Resolución en otros Distritos del país, todos ellos lucharon y trataron de imponer este valioso aporte a la universidad.

Pero no podemos dejar a un lado u olvidar el aporte de uno de los Catedráticos eminentes y socialmente un defensor de la clase desposeída del país como el Dr. ANIBAL AGUILAR PEÑARRIETA quién en su calidad de DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DE LA PAZ nos dió primero la sugerencia para continuar el trabajo que había iniciado la reunión de Facultades de derecho ya señalada, luego nos dió la confianza para proseguir dicho estudio-trabajo (LA TESIS) y posteriormente pese a sus recargadas labores nos dió la ayuda necesaria para acabar con dicho trabajo.

Desde luego ha habido otras personas e instituciones que han aportado a nuestro trabajo, no podemos dejar de citar por ejemplo al Dr. Abelardo Villalpando quién como ex-rector de la Universidad Tomás Frías, Catedrático de

Derecho del Trabajo y con una vasta experiencia en la Docencia, en una entrevista efectuada en la misma facultad nos apoyó con el proyecto estando de acuerdo con él indicándonos incluso que estando él de Rector ya en 1958 en un congreso de la universidad se había propuesto este tema, también considera que la solución a este problema sería beneficioso para los estudiantes, afirmando que es nuestro deber allanar el camino para todas aquellas personas que quieren superarse. Esta entrevista fué efectuada en 16 de noviembre de 1.988 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ciudad de La Paz.

Entre los motivos externos para al omisión de este tan importante problema tenemos principalmente dos: el político y el económico.

El político porque evidentemente la inestabilidad política de nuestro país ha ocasionado frecuentes cambios estructurales en la universidad, además de cortar reiterativamente el normal funcionamiento de la universidad, y con ambas acciones ha ocasionado un retroceso en vez de un avance en el sistema de enseñanza de la universidad.

Aparte de ello la política interna de la universidad también ha motivado una especie de desidia en la

organización académica de la universidad, porque lo que se ha buscado primero es la preeminencia de ciertos grupos políticos y en ese afán se ha descuidado lo otro.

Lo económico es un motivo bastante engañoso porque siempre se ha pensado que todos estos problemas se los tiene que solucionar en base a grandes presupuestos, error que PRETENDEMOS DEMOSTRAR EN LA PROPUESTA DE LA TESIS sin tomar en cuenta que ha veces la soluciones más simples son las que obtienen mejores resultados.

Como en esta parte lo que se pretende es demostrar el problema, no se lo puede hacer de otra manera que eligiendo al muestreo dos Facultades de diferentes Distritos pero de la misma Carrera y comparando la total disparidad de planes de estudio existente en ambas.

Para ello hemos elegido las universidades de Chuquisaca y Santa Cruz cuyos planes de estudio presentamos a continuación:

...///

...///

UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Calle Junín No. 501
Casilla No. 52 - Tel. No. 23049
Sucre - Bolivia

PLAN DE ESTUDIOS O CURRÍCULUM DE MATERIAS PARA EL SISTEMA ANUALIZADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, APROBADO POR EL CONSEJO DOCENTE ESTUDIANTIL EL PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES AÑOS EN BASE AL PLAN SANCIONADO POR LA PRIMERA SECTORIAL DE FACULTADES DE DERECHO Y LAS OBSERVACIONES DE LA ASAMBLEA DOCENTE ESTUDIANTIL DE 30 DE AGOSTO DE 1979.

PRIMER CURSO

CARGA HORARIA SEMANAL

1.-Introducción al Derecho	3 hrs. semanales
2.-Historia del Derecho e Inst. del Derecho Romano	5 hrs. semanales
3.-Sociología General y Materialismo Histórico.	3 hrs. semanales
4.-Economía Política	2 hrs. semanales
5.-Criminología	4 hrs. semanales
6.-Derecho Civil I(Parte General)	4 hrs. semanales
7.-Teoría y Técnicas de Investigación Social	<u>3 hrs. semanales</u>
TOTAL	24 hrs. semanales

SEGUNDO CURSO

1.-Derecho Civil III (Derechos Reales)	3 hrs. semanales
2.-Derecho Penal (Primera Parte) y Penalología	4 hrs. semanales
3.-Derecho Constitucional	5 hrs. semanales
4.-Derecho Administrativo y Procedi- mientos Administrativos	4 hrs. semanales
5.-Derecho Agrario y su Procedimiento	5 hrs. semanales
6.-Sociología Boliviana e Historia Crítica de Bolivia	3 hrs. semanales
7.-Seminario I	<u>1 hrs. semanales</u>
TOTAL	24 hrs. semanales

TERCER CURSO

1.-Derecho Civil III (Obligaciones)	4 hrs. semanales
2.-Derecho Penal (Segunda Parte)	3 hrs. semanales
3.-Derecho Minero y su Procedimiento	3 hrs. semanales
4.-Derecho de la Energía y sus Pro- cedimientos	2 hrs. semanales
5.-Derecho del Trabajo y su procedi- miento	5 hrs. semanales
6.-Derecho Financiero, Tributario y Aduanero y sus Procedimientos	4 hrs. semanales
7.-Organización Judicial y Principios del Derecho Procesal	4 hrs. semanales
8.-Medicina Legal	3 hrs. semanales
9.-Seminario II	<u>1 hrs. semanales</u>
TOTAL	29 hrs. semanales

<u>CUARTO CURSO</u>	<u>CARGA HORARIA SEMANAL</u>
1.-Derecho Civil IV (Contratos)	4 hrs. semanales
2.-Derecho Comercial (Primera Parte)	4 hrs. semanales
3.-Derecho Internacional Público e Instrumentos Jurídicos de la Integración	4 hrs. semanales
4.-Derecho de Familia y del Menor y su Procedimientos	3 hrs. semanales
5.-Teoría del Estado	3 hrs. semanales
6.-Derecho Procesal Civil y Procedimiento Civil	5 hrs. semanales
7.-Derecho Procesal Penal y Procedimiento Penal	3 hrs. semanales
8.-Sociología Jurídica	2 hrs. semanales
9.-Seminario III	<u>1 hrs. semanales</u>
TOTAL	29 hrs. semanales

<u>QUINTO CURSO</u>	<u>CARGA HORARIA SEMANAL</u>
1.-Derecho Civil V (Sucesiones)	3 hrs. semanales
2.-Derecho Comercial (Segunda Parte)	4 hrs. semanales
3.-Derecho Internacional Privado	3 hrs. semanales
4.-Derecho de la Seguridad Social y su Procedimiento	3 hrs. semanales
5.-Filosofía del Derecho	3 hrs. semanales
6.-Práctica Forense Civil	5 hrs. semanales
7.-Práctica Forense Penal	3 hrs. semanales
8.-Práctica de Procedimientos Especiales	3 hrs. semanales
9.-Ética y Oratoria Forense	<u>2 hrs. semanales</u>
TOTAL	29 hrs. semanales

Sucre, 1º de Febrero de 1983

Dr. Roger Sandi Calvimontes	Dr. Enrique Cuellar Linares
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO	DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	

Dr. Ignacio Mendoza Pizarro
DIRECTOR DEL DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES

**UNIVERSIDAD GABRIEL RENE MORENO
SANTA CRUZ**

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA DERECHO		NIVEL LICENCIATURA			
<u>PRIMER SEMESTRE</u>					
SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE REQUISITOS
CJS-100	INTRODUCCION AL DERECHO	5	5	1	
CJS-102	DERECHO ROMANO	5	5	1	
CJS-104	CRIMINOLOGIA	5	5	1	
-103	SOCIOLOGIA GENERAL	3	3	0	
ECO-100	ECONOMIA GENERAL	65	4	2	
		<u>25</u>	<u>24</u>	<u>6</u>	
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>					
SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE REQUISITOS
CJS-110	HIST. PENSAMIENTO POLIT.	5	5	1	CJS-100
CJS-111	TEC, INV. JUR. PRE. SEM II. II	2	2	1	CJS-106
CJS-200	DERECHO CIVIL I (PERSONAS)	5	5	1	CJS-100 CJS-102
CJS-208	DERECHO PENAL I (DOCTRINA)	5	5	1	CJS-100 CJS-104
CSD-243	SOCIOLOGIA JURIDICA	5	5	1	CJS-100
<u>TERCER SEMESTRE</u>					
SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE REQUISITOS
CJS-201	DERECHO CIVIL II (D. REALES)	5	5	1	CJS-200
CJS-206	DERECHO CONSTITUCIONAL I	5	4	2	CJS-110
CJS-209	DERECHO PENAL II (C. PENAL)	6	5	2	CJS-208
CJS-210	MEDICINA LEGAL	5	4	2	CJS-208
CJS-211	SEMINARIO I	2	1	2	CJS-111
		<u>23</u>	<u>19</u>	<u>9</u>	

CUARTO SEMESTRE

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE REQUISITOS
CJS-202	DERECHO CIVIL III(OBLIG)	6	5	2	CJS-201
CJS-207	DERECHO CONSTITUCIONAL II	5	4	2	CJS-206
CJS-219	SEMINARIO II	2	1	3	CJS-211
CJS-227	DERECHO AGRARIO	5	4	2	CJS-206
CJS-243	DERECHO PENAL III(FENDLO)	6	5	2	CJS-209
		<u>24</u>	<u>19</u>	<u>11</u>	

QUINTO SEMESTRE

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE REQUISITOS
CJS-203	DERECHO CIVIL(CONTRAT)	6	5	2	CJS-203
CJS-220	DERECHO ADMINISTRATIVO	4	4	1	CJS-207
CJS-221	DERECHO FINANCIERO Y TRIBU	5	4	2	CJS-207
CJS-225	DERECHO DEL TRABAJO	5	4	2	CJS-207
CJS-226	SEMINARIO III	2	1	3	CJS-219
		<u>22</u>	<u>18</u>	<u>10</u>	

SEXTO SEMESTRE

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE REQUISITOS
CJS-204	DERECHO DE FAMILIA	6	5	2	CJS-203
CJS-212	DER. PROC.I (INST.YL.D.J)	6	5	2	CJS-203 CJS-202
CJS-228	DERECHO MINERO	4	4	1	CJS-220
CJS-229	SEMINARIO IV+	2	1	3	CJS-226
CJS-304	DERECHO SEGURIDAD SOCIAL	5	4	2	CJS-225
CJS-320	I.PRACT.FOR.(D.PROCESAL I)	0	0	0	
		<u>23</u>	<u>19</u>	<u>10</u>	

SEPTIMO SEMESTRE

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE REQUISITOS
CJS-205	DERECHO CIVIL V(SUCES)	6	5	2	CJS-204
CJS-213	D.PROCESAL II (PROC.CIVIL)	6	5	2	CJS-212
CJS-323	DERECHO COMERCIAL I	6	5	2	CJS-203
CJS-245	DERECHO PETROLERO	4	4	1	CJS-228
CJS-245	SEMINARIO V	2	1	3	CJS-229
CJS-330	INS.FRAC.FOR.(D.PROCE. II)	0	0	0	
		<u>24</u>	<u>20</u>	<u>10</u>	

OCTAVO SEMESTRE

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE	REQUISITOS
CJS-214	D.PROCESAL III(PROC.PENAL)	6	5	2	CJS-213	
CJS-224	DERECHO COMERCIAL II	6	5	2	CJS-223	
CJS-231	DER. INTERNACIONAL PUBLICO	5	5	1	CJS 205	
CJS 247	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	6	5	1	CJS 213	
CJS 309	SEMINARIO VI	1	0	3	CJS-246	
CJS-340	INS.PRACT.FOR.(D.PROCIII)	0	0	0	CJS-330	
		24	20	10		

NOVENO SEMESTRE

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE	REQUISITOS
CJS-215	ETICA Y ORATORIA FORENSE	4	2	4	CJS-247	
CJS-217	PRACTICA FORENSE CIVIL	2	0	5	CJS-213	
CJS-218	PRACTICA FORENSE PENAL	2	0	5	CJS-214	
CJS-234	DER.INTERNACIONAL PRIVADO	5	5	1	CJS-231	
CJS-237	FILOSOFIA JURIDICA	5	5	1	CJS-205	
CJS-238	FILOSOFIA JURIDICA II	4	4	1		
CJS-310	SEMINARIO VII	0	0	0	CJS-309	
CJS-350	I.P.FOR.ORO.FOR.P.FOR.CIV.	0	0	0	CJS-340	
		22	16	17		

PLAN DE ESTUDIOSCARRERA: DERECHOORIENTACION: SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAL

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE	REQUISITOS
CJS-303	LEGISLACION EMPRESARIAL	4	4	1		
CJS-311	DOCTRINA Y LEGISLACION COOP	5	4	2		
CJS-312	CREDITO DE FOMENTO	5	4	2		
CJS 399	TESIS DE LECENCIATURA	2	0	5		
		16	12	10		

ORIENTACION: COMERCIO INDUSTRIAL

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE	REQUISITOS
CJS-305	COMERCIO EXTERIOR	5	4	2		
CJS-306	DERECHO DE INTEGRACION	5	4	2		
CJS-313	LEGISLACION ADUANERA	4	4	1		
CJS-399	TESIS DE LICENCIATURA	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>5</u>		
		16	12	10		

ORIENTACION: ESTUDIOS INTERNACIONALES

SIGLA	NOMBRE	CR	HT	HP	PRE	REQUISITOS
CJS-307	DER.DIPLOMATICO Y CONSULAR	4	4	1		
CJS-308	TRATADO.I.Y REL.P.VECINOS	5	4	2		
CJS-314	DER.MARITIMO BOLIVIANO	5	4	2		
CJS-399	TESIS DE LICENCIATURA	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>5</u>		
		16	12	10		

...///

Como podemos apreciar las diferencias existentes entre los planes de estudio de la universidades San Francisco Xavier de Chuquisaca y a Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz son las siguientes:

- a) La cantidad de materias, mientras en la universidad de San Francisco Xavier se llevan un total de 41 materias, en la universidad Gabriel René Moreno se llevan un total de 64 materias.
- b) Por la misma causa la distribución de materias por curso varía con respecto a la cuantificación.
- c) En lo que respecta a la cuantificación de materias tenemos la excepción: en los últimos tres cursos de la universidad Gabriel René Moreno se llevan cursos de Orientación que a nuestro modo de ver son de suma importancia para una preparación activa del estudiante.

Como conclusión de esta parte podemos indicar lo siguiente: que en ella solamente nos abocamos a PRESENTAR EL PROBLEMA ACTUALIZADO al igual que lo hacíamos en la parte del MARCO TEORICO ESPECIFICO en el acápite el GRUPO SOCIAL INMERSO EN EL PROBLEMA; ahora bien la parte donde se tiene que TRABAJAR LA INFORMACION viene posteriormente.

...///

...///

3.2.-DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO.

Somos conscientes que la universidad es el reflejo de todas las condicionantes económicas, sociales y políticas que se generan en nuestro país, es por eso que crear "UNA LEGISLACION PARTICULAR DE LA UNIVERSIDAD Y SUS MECANISMOS DE APLICACION" es una necesidad imperiosa, porque con ella se llena un vacío que se arrastra desde sus inicios ya que no ha existido una política educativa coherente y paralela al avance tecnológico y científico de las carreras. Se ha pretendido erróneamente suplir estas falencias aumentando el personal administrativo dando de esta manera paso a uno de los principales problemas no solo de la universidad sino de todas las instituciones públicas y privadas del país.

Indudablemente la burocracia existente dentro de la universidad es algo así como un virus que va contagiando y amenazando con destruir los estamentos orgánicos de la universidad y convertirla en una institución deficiente, carente de una dinámica progresista y sobre todo carcomida por la corrupción de algunos elementos incrustados en ella.

Si hablamos de corrupción administrativa esta aseveración no podemos lanzarla alegremente; además...///

...///está el hecho de que para nosotros existe un axioma muy valioso "el ONUS PROBANDI" es decir la " carga de la prueba" y para esto no tenemos más que recurrir a la publicación efectuada por el matutino Hoy de fecha 27 de Octubre de 1.988 (pag. 9) que bajo el título de VENTA DE TITULOS PROFESIONALES FALSIFICADOS consigna este singular hecho que ha llegado a escandalizar a toda la opinión pública.

Si esta situación no nos conmueve a nosotros como parte integrante de la universidad y sobre todo si no nos llama a buscar los MECANISMOS DE SOLUCION para encarar este y muchos otros problemas propios de la universidad; quiere decir que hemos entrado en una vorágine de desintegración sobre la suerte que corre nuestra universidad.

Si somos justos debemos reconocer que no todos los casos son producto de actos dolosos sino también entran los actos culposos o sea participa la negligencia de los funcionarios; y esto tiene que ver mucho con la falta de una política educativa adecuada que debería implantarse para los mencionados funcionarios administrativos, sin detenernos a analizar los problemas intrínsecos de la persona o sea preparación adecuada, falta de relaciones humanas (algo importante en toda actividad humana) y en

...///

...///

casos extremos hasta comportamientos extraños de tipo psicológico y emocional.

El tema de la corrupción es delicado pues implica la destrucción de los sentimientos morales superiores, es una degeneración del cumplimiento de los deberes de los funcionarios administrativos.

LA CORRUPCION como figura jurídica está tipificada por el Art.-145 del Código Penal Vigente con el denominativo COHECHO PASIVO PROPIO y dice: " El funcionario público (Para nuestro caso el administrativo de la universidad) o autoridad que para hacer o dejar de hacer un acto relativo a sus funciones o contrario a los deberes de su cargo, recibiere directamente o por interpuesta persona, para sí o un tercero, dádivas o cualquier otra ventaja o aceptare ofrecimiento o promesas, será sancionado con presidio de dos a seis años y multa de treinta a cien días."

También está tipificado en nuestro Código Penal por el Art.-202 denominado SUPRESION O DESTRUCCION DE DOCUMENTOS el cual dice: "El que suprimiere, ocultare o destruyere, en todo o parte, un expediente o un documento, de modo que pueda resultar perjuicio incurrirá en la sanción del Art.-200" ...///

...///

También entre los delitos en que pueden incurrir los funcionarios administrativos de la universidad está tipificado por el Art.-147 de nuestro Código Penal Vigente (beneficios en razón del cargo) el cual dice: "El funcionario público o autoridad que en consideración a su cargo admitiere regalos u otros beneficios, será sancionado con reclusión de uno a tres años y multa de sesenta a doscientos días."

Otro delito en el que generalmente incurren los funcionarios administrativos es el de la CONCUSION Art.-151 del Código Penal vigente: "El funcionario público o autoridad que abuse de su condición o funciones, directamente o indirectamente, exigiere u obtuviere dinero u otra ventaja ilegítima o en proporción superior a la fijada legalmente, en beneficio propio o de un tercero, será sancionado con presidio de dos a cinco años."

Todas estas tipificaciones menos la última están contemplados no solamente para los funcionarios públicos, también lo están para los funcionarios y empleados de las entidades autónomas, autárquicas, mixtas y descentralizadas, así como a los representantes de establecimientos de beneficencia, de instrucción pública deportes y otros que administraren o custodiaren los bienes que ...///

...///estuviesen a su cargo tal como lo indica el Art.-
148 (disposición común) del Código Penal vigente.

...///

...///

Todos los delitos anteriormente citados están tipificados en nuestro Código Penal y en caso de incurrir los funcionarios administrativos en dichos delitos automáticamente deben ser pasados al ministerio público.

Pero también existen otras faltas que se cometen dentro de la universidad las cuales no están incluidas dentro del Código Penal por no constituir delitos tan graves pero de igual forma deben merecer la atención de todos los miembros componentes de la universidad.

Todo esto debe ser regulado por mecanismos cuya aplicación se puede llevar a cabo mediante la creación de una LEGISLACION PARTICULAR PARA LA UNIVERSIDAD.

También debemos tener en cuenta de que a pesar de las deficiencias que se pueden observar en la universidad se ha tratado en varias ocasiones de corregirlas, pero sin llegar al fondo del asunto y solamente utilizando "parches" como soluciones momentáneas.

Las deficiencias que pretendemos legislar son preponderantemente debidas al factor humano, fallas en el factor humano-administrativo, fallas en el factor humano-autoridades, fallas en el factor humano-docente y fallas en el factor humano-estudiantil. ...///

...///

Entonces jurídicamente podemos dividir la tipificación de faltas leves de acuerdo a los "sectores" ya mencionados.

3.2.1.-FALTAS LEVES DEBIDAS AL FACTOR HUMANO-ADMINISTRATIVO.

a) Retardación negligente en la entrega de los certificados de notas.

La retardación es un mal endémico no solamente dentro de la universidad, sino en toda nuestra sociedad llegando a constituir algo así como una "Institución" dentro de la vida socio política boliviana.

Se ha tratado de solucionar este problema pero no buscando la solución de fondo sino colocando "parches" que muy poco o nada han servido para atenuar siquiera este problema.

Este problema tiene muchas variantes que se originan generalmente en una pésima organización del aparato administrativo del Estado y generalmente de la organización política del Estado.

...///

...///

Particularizando este problema nos encontramos con los mismo, una mala planificación y una mala política administrativa de la universidad.

Pero una de las principales causas fuera de las mencionadas y sin quitarles a éstas su debida importancia, se encuentra en la persona, es el factor-humano.

El factor-humano en los funcionarios administrativos, dependen exclusivamente de la preparación educacional de la persona y si algún funcionario tiene serias falencias en esto, no solamente es culpable para la retardación de los trámites que realiza el alumno sino que también es culpable del deterioro de la imagen de la universidad en general.

b) Malos tratos a los alumnos.

Casi la totalidad de nuestras instituciones y particularmente en la universidad se puede ver una "falta de relaciones públicas" por parte de los sectores administrativos.

Un por "favor" o "disculpe" trataré de acelerar su trámite no le quita nada al funcionario pero cuan diferente es la realidad, pues ha uno "lo tratan con...///

.../// la punta del zapato" y uno tiene que someterse humildemente a las "ganas" de estos señores siendo el caso que en algunas ocasiones el alumno tiene "que rogar" al señor administrativo para determinado trámite.

En este aspecto, también tiene mucho que ver el factor emocional e incluso psicológico de los señores administrativos pues no debemos olvidar que nuestras acciones son el reflejo de nuestros pensamientos.

Hay casos en que dichos funcionarios se ven sometidos a presiones de diversa índole llegando a un estado de stress que provoca en la persona un comportamiento agresivo. Notándose incluso cierta clase de discriminación pues si algunos alumnos si se los trata bien a los otros con un cierto "paternalismo" odioso se los trata con un "no, hijo tus papeles están mal o faltan ciertas notas por lo tanto volvé la próxima semana. O si el alumno muy educadamente entra en la oficina y saluda con un buenos días o buenas tardes los otros ni se dignan a contestarle el saludo y al responder sobre el requerimiento que se les hace solamente se limitan a indicar que tienen mucho trabajo y que vuelvan.

c) Abandono de labores.

No faltan ninguna clase de pretextos para que los señores administrativos abandonen sus labores en ...///

...///horas de trabajo; pues se los vé charlando animadamente en grupos, sirviéndose refrigerios, leyendo periódicos, etc., mientras los alumnos pacientemente deben esperar para proseguir sus trámites.

Con esto no queremos decir que la universidad debe funcionar como un cuartel o cosa parecida pero si debería existir una mayor preocupación de los señores administrativos por cumplir adecuadamente sus labores.

Este problema también ocasiona una serie de perjuicios tanto a los señores alumnos como a la universidad como Institución.

d) Extravío de Documentos

Siempre dentro del marco de la suposición del delito culposo y no doloso debería existir más responsabilidad de parte de los señores administrativos cuando se produce un hecho de esta naturaleza; el problema en si tal como lo resalta a simple vista radica en la total FALTA DE ORDEN en el manejo de los documentos por parte de los señores administrativos.

Cuando un alumno se acerca a preguntar por algún certificado o alguna documentación importante vé con extrañeza que los señores administrativos comienzan a buscar y rebuscar en un absoluto desorden. ...///

...///

e) Burocracia.

Quizá sea uno de los más grandes castigos con que cuentan las sociedades en la actualidad. Bolivia no puede escapar a esta realidad y particularmente la universidad.

Es la BARRERA más grande existente entre el alumno y las autoridades, pues "gracias" a la secretaria de la secretaria de alguna autoridad, el alumno no puede exponer sus problemas directamente para evitar una serie de dilaciones que no solamente perjudican al alumno sino también a las autoridades, ya que no estando con la facilidad ni la capacidad para solucionar los problemas que presentan los alumnos; lo único que hacen es entorpecer las gestiones.

Cuantos trámites y cuántas gestiones se lograrían rápidamente sin la intromisión de ciertos funcionarios.

3.2.2.-FALTAS LEVES DEBIDAS AL FACTOR HUMANO-AUTORIDAD

Principalmente y tal como lo indica el Licenciado PABLO RAMOS actual RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, uno de los ,más preocupados por el porvenir de la universidad; uno de los problemas más gravitacionales dentro de la universidad radica en el sistema pedagógico.

...///

La enseñanza de los señores catedráticos es todavía una enseñanza "Enclicopedista", no toma en cuenta los nuevos adelantos de la educación "permanente" y no podemos dejar a un lado esta realidad.

Las autoridades de la universidad están llamadas a elaborar un nuevo sistema de enseñanza; a conjuncionar todos los esfuerzos posibles para hacer que la participación del alumno en el aprendizaje sea activa y no pasiva como lo es en la actualidad.

Con la capacidad y experiencia que les asiste a las autoridades deberían planificar una política educativa paralela al momento histórico de la humanidad pero en función de los intereses de la Nación.

3.2.3.-FALTAS LEVES DEBIDAS AL FACTOR HUMANO-DOCENTE.

Pese a la indiscutida capacidad de los señores catedráticos ellos también son culpables para que ocurran ciertas anormalidades dentro de la universidad.

Esta por ejemplo el hecho de la retardación de entrega de notas cuya repercusión es evidente en el sector administrativo.

...///

...///

Otro de los grandes errores de los señores catedráticos es la insistencia de la enseñanza enciclopedista, algo ya desechado en muchas universidades extranjeras.

Particularmente en la Carrera de Derecho y especialmente en el sistema semestralizado los señores catedráticos han insistido en los exámenes escritos dando lugar de esta manera a dos hechos negativos: Por un lado la falta de personalidad de los alumnos en una profesión donde una de sus principales armas es justamente ésa, o sea tener una adecuada formación en oratoria, personalidad y dicción.

El otro hecho negativo es que al recibir los exámenes por escrito se dá lugar a fraude, dicho de otra manera se da lugar a lo vulgarmente llamado "chanchullo".

También se nota una especie de estancamiento o conformismo en algunos señores docentes, pues solamente se atienden a repasar o leer libros sobre su materia específica para su clase sin preocuparse en investigar los nuevos adelantos existentes en la materia; esto especialmente en las carreras técnicas, pero no podemos dejar de lado nuestra facultad, pues también el Derecho es una Ciencia dinámica y no estática y con la capacidad reconocida a los señores docentes se podría pensar en.//

...///valiosos aportes a nuestra jurisprudencia y doctrina pues no todo está legislado, todavía en nuestra leyes hay algunas lagunas que bien podrían ser llenadas por los señores docentes a través de investigaciones que serían plasmadas en libros.

Por ejemplo en nuestro campo en la Criminología se ha adelantado bastante en la colaboración con la medicina y otra ciencia denominada tercera rama auxiliar de la psicología por la U.N.E.S.C.O.

También la Parapsicología es rama auxiliar de la Psicología y es estudiada como Carrera universitaria en la Unión Soviética y en Inglaterra. Lo mismo que la Hipnopedía.

Con todo esto llegamos a lo afirmado por Einstein todo es relativo, nada absoluto, ESTO QUIERE DECIR QUE LAS TEORIAS O AFIRMACIONES QUE SE DAN AHORA YA SEA EN LIBROS REVISTAS, ETC. NO SON VERDADES ABSOLUTAS SINO QUE PUEDEN SER MODIFICADAS DE ACUERDO A LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.

3.2.4.-FALTAS LEVES DEBIDAS AL FACTOR HUMANO-ALUMNO

Son varias y de diversa índole las faltas del alumno. Desde las faltas de tipo de moral hasta las...///

...///de tipo académico. Entre las faltas de tipo moral tenemos: falta de respeto hacia las autoridades, los docentes y los administrativos. También los excesos productos de la efervescencia política como ser los enfrentamientos entre diferentes grupos partidarios, especialmente nuestra facultad tiene que dar el ejemplo que con el diálogo se pueden conseguir más objetivos que mediante la violencia.

Al nivel de estudios en que nos encontramos, no podemos concebir hechos propios de la edad de piedra, donde la razón era del más fuerte.

Entre las faltas de tipo académico entre el alumnado tenemos principalmente el problema en los exámenes escritos donde algunos alumnos hacen lo que vulgarmente se denomina "chanchullo".

Entre otras faltas de tipo académico en la que incursiona el alumno es en la presiones que en determinadas situaciones se ejercen sobre algunos docentes y sus ayudantes.

4.-P R O P U E S T A

4.1 Propuesta Teórica.-

Como hemos podido demostrar la existencia del problema, paso a paso desde un marco referencial que nos ha dado el PORQUE DEL PROBLEMA, luego un marco teórico específico que nos ha dado LOS DATOS FRIOS ESPECIFICOS DEL PROBLEMA, para después poder VER LAS INCIDENCIAS DEL PROBLEMA EN LA ECONOMIA NACIONAL, terminando luego en un ANALISIS DEL PROBLEMA, nos toca ahora en base a todo lo analizado dar nuestra solución al problema.

La solución de fondo que planteamos radica en el hecho de cortar de una vez y para siempre con los problemas graves y leves que tiene la Universidad.

Para los problemas graves o sea delitos tipificados en el código penal ya habíamos indicado la clase de tratamiento que se puede dar sin entrar en conflicto de poderes.

Para los problemas leves planteamos como solución: El cambio; pero un cambio radical, no de simples enunciados sino algo tangible, real y al alcance de la Universidad.//

.....////

4.2.-MECANISMOS DE APLICACION.

Para evitar todos los problemas que se suscitan principalmente debidas al factor humano es que proponemos LA IMPLANTACION DE LA COMPUTACION TANTO EN LA FACCION DE LOS CERTIFICADOS DE NOTAS, TRAMITES ADMINISTRATIVOS, ELABORACION DE PLANES DE ESTUDIO.

La solución que planteamos tiene la ventaja que al manejarse computadoras se obtienen los siguientes beneficios:

Primero.-Rapidez, esto es incuestionable.

Segundo.-Evitará corrupción o intentos de corrupción.

Tercero.-Corregirá errores involuntarios de los señores administrativos.

Cuarto.-Ayudará a los señores Catedráticos a tener mas control sobre los exámenes que deben corregir y también les ahorrará tiempo.

Quinto.-Indudablemente servirá para una mejor planificación de los planes de estudio de la Universidad.

El costo de las computadoras será cubierto con la sustitución de algunos malos funcionarios que están con proceso interno o tienen antecedentes malos, dichos

.....////

....////sueldos acumulados podrán servir para la compra de dichas computadoras, además existen convenios culturales de Universidad a Universidad con países como la Unión Soviética, Cuba, Bélgica, Italia, etc., que bien pueden donar algunas computadoras previo trámite de las autoridades de nuestra Universidad, ya que es uno de los deberes primordiales de las autoridades procurar el progreso de nuestras Universidades.

C O N C L U S I O N E S

Los problemas de la Universidad son tan complejos y diversos como lo son los problemas del país.

Pretender crear una legislación particular para la Universidad es desde todo punto de vista pretencioso, pero tratar de crear una cierta legislación específica para determinados problemas específicos eso sí es posible.

Para ello debemos partir de una premisa: la unión y colaboración de todos y cada uno de nosotros, dejando de lado sectarismos, intereses particulares, y sobre todo demagogia, en otros términos debemos ser lo bastante prácticos para concretar todos nuestro buenos deseos.

La necesidad que tiene la universidad boliviana de contar con una adecuada legislación particular es fin y función exclusiva y excluyente de la universidad.

Partiendo de esta premisas es que tenemos la firme convicción del papel protagónico que tiene la universidad en la estructura social del país, por lo tanto surge la necesidad de aplicar mecanismos acordes con este noble cometido.//

.....////Para ello el análisis de las grandes cuestiones nacionales y una política educativa orientada como una parte más de una política global de crecimiento y progreso en la universidad, sirve para formar en su seno profesionales suficientemente aptos para asumir su rol social plenamente desde el mismo instante de su graduación.

Cuando en cambio la universidad es estructurada de espaldas a la realidad o al servicio del stato-quo o de la ideología de turno, dá como resultado inmediato la insuficiente formación profesional o la deserción.

Las universidades bolivianas padecen desde hace varias décadas del segundo de los diagnósticos señalados. Sin que sea necesario reseñar los aspectos por todos conocidos que han conducido a esta desjerarquización de la formación universitaria de nuestros abogados por un período tan prolongado, y reconfortándonos que aún así, las nuevas generaciones de abogados hayan dado a nuestra sociedad brillantes profesionales y magistrados, aboquémonos a fortalecer a la universidad para que cumpla cabalmente su fin y función: la de formar en sus claustros en plenitud abogados idóneos para cumplir su rol en la comunidad.

.....////

....//// Es imperioso jerarquizar y prestigiar la función y fin de la universidad.

Debe propugnarse una profunda e inmediata reforma de su actual estructuración en sus métodos pedagógicos y administrativos, y debe insertarse a la misma en el cuerpo de la Nación del cual es parte fundamental.

En nuestro país, la universidad está llamada a cumplir una misión: tiene que penetrar en la entraña de los problemas, debe formar aptitudes y capacitar para las tareas de la producción económica y la creación cultural, y debe comprometerse con el destino nacional a través de su docencia y de la investigación con el aporte de sus resultados.

Lo que ocurra en la universidad y lo que produzca deben tener como referencia fundamental la Nación que queremos ser. Desde esa dimensión adquieren sentido y sustento las búsquedas y los logros de la ciencia, la tecnología y la cultura universales.

Deberá propiciarse la reforma legislativa de la universidad pero partiendo de problemas muy específicos como ser una adecuada generalización de los planes de estudio, celeridad en la entrega de certificados de notas, lo mismo en la entrega de notas, anulando ...///

...///casos de corrupción y corrigiendo negligencia en la elaboración de dichos certificados, pero todo esto no sería nada más y nada menos que un postulado demagógico sino se propusiera algo que hace ya bastante tiempo se viene utilizando en muchas universidades, con bastante éxito, pues nuestro país no puede vivir alejado de la realidad y ésa realidad es que vivimos tiempos en que la cibernética está cumpliendo funciones de gran ayuda a la humanidad. Lo importante es el buen uso que se haga de ellas, las computadoras.

Es indudable que todavía no tienen la gran capacidad creativa del cerebro humano, pero en contraste con ello pueden almacenar datos, estadísticas, muchísimo más que el cerebro humano, además está el hecho de que no se puede sobornar a una computadora, no tiene los errores incluso de ortografía que tenemos los seres humanos entonces nuestra universidad puede adecuarse a época y conformar las más adelantadas formas pedagógicas para no seguir impartiendo una enseñanza enciclopedista y estancada.

La metodología de la enseñanza requiere fundamentalmente un cambio de mentalidad, donde profesor y alumno tengan el mismo carácter activo, donde el aprendizaje se realiza haciendo y no repitiendo; donde la realidad social y económica sea llevada a primérisimo..//

.../// plano, se acentúa el carácter de instrumento vital y social del Derecho y su íntima conexión con la circunstancia que lo rodea.

La enseñanza que sólo abarque el grado de conocimiento y dentro de éste sólo lo que se refiere a la información, es una enseñanza deficientemente enciclopedista.

Una educación realmente integral debe llevar al alumno hasta el juicio crítico y razonado de la problemática jurídica.

Deberá priorisarse la necesaria correlación entre los contenidos teórico-prácticos de cada una de las áreas de la Ciencia del Derecho.

Esta correlación no sólo será referida en la expresión formal que adquiere el problema práctico litigioso o no, sino también la realidad social que lo circunda y de las consecuencias que su solución produce o implica en la misma, dado que el acto de aprender se logra recién cuando el alumno ha vivenciado el objeto de estudio.

La evolución ha de consistir en el constante seguimiento de la marcha y desarrollo del proceso de...///

...///enseñanza-aprendizaje, ya sea a través de trabajos de investigación, coloquios, resoluciones, casos prácticos o restantes técnicas de trabajo grupal. Los objetivos se habrán concretado si el alumno evidencia cambios en su accionar, resolviendo efectivamente los nuevos problemas que se le han planteado.

El fin primordial, que es también social, consiste en una adecuada generalización del sistema de estudios en todo el país y allanar el camino del alumnado para la obtención de sus papeles ya sean estos certificados de notas ú otros trámites.

Pero si paralelamente se logra la evolución en los métodos de enseñanza a través de los medios indicados anteriormente el logro indudablemente será valioso.

El presente y los tiempos futuros han sido llamados los de la educación permanente. La sociedad actual, el cambio acelerado, el vertiginoso avance de los conocimiento científicos y tecnológicos, las mutaciones políticas y económicas, obligan al ser humano a estudiar en forma permanente para adecuarse rápidamente al cambio y ser agente dinámico del progreso.

Para los abogados y el resto de los profesionales Universitarios, la educación constante no es una ...///

...///novedad. En todos los tiempos, la graduación universitaria no significó la cristalización de los conocimientos adquiridos. Muy por el contrario, el graduado Universitario ha debido profundizar sus estudios, incursionar en las especializaciones, absorber el impacto de la complejidad cada vez mas densa de los problemas derivados de un mundo en contante y acelerada transformación.

Y todo esto debido fundamentalmente a una mala planificación y sobre todo a la falta de coordinación entre una Universidad y otra, ya que al tener cada una de ellas sus propios planes de estudios convierten esta situación en una especie de polarización de la enseñanza donde pareciera como si un estudiante al trasladarse de un distrito a otro, lo estuviera haciendo de un país a otro con las desventajas y conflictos que ello significa.

Asistimos en nuestro país desde hace ya largos años, a una inexistente o falsa política educativa.

Las carencias, el anacronismo y la disfuncionalidad administrativa, el fracaso y la deserción, los magros sueldos docentes, la infraestructura obsoleta, la ausencia de nueva tecnología educativa y los medios no formales de educación han tenido como causa el agotamiento de las estructuras económicas y sociales.///

...///vigentes y como efecto directo el demérito de la educación en la totalidad de los niveles.

Esta situación ha provocado en los últimos años propuestas de remedios coyunturales que lejos de revertir la situación contribuirán a su agravamiento.

Pero habiéndose removido la situación y abocados como estamos todos los sectores de la comunidad boliviana a elaborar el proyecto de Nación que definitivamente anhelamos, debemos colocar nuevamente las cosas en su sitio.

Acordar una política global con objetivos nacionales certéramente definidos para rescatar al cuerpo social del estado de postración general a que se lo ha conducido.

Y conjugar esos grandes objetivos nacionales con una política educativa vigorosa para que el educando encuentra el fin de sus estudios Universitarios su campo de trabajo y de investigación permanente.

La técnica profesional y la investigación científica son inseparables.

...///

...///

Su dualidad estanca el progreso de la ciencia y degrada el ejercicio profesional.

La pasantía, el stage, el período de práctica, los cursos de post-grado como condición a acceder al ejercicio profesional no pasan casi siempre de ser una "Innoble farsa" como lo afirmaba Calamandrei en su conocida obra "Demasiados abogados".

Y recogiendo esas ideas, Rafael Bielsa señalaba que la formación del Abogado no es la adquisición de una técnica profesional, ni de una práctica forense guiada por otro abogado, sino que el abogado debe formarse así mismo a través de la integración indisoluble del ejercicio profesional y de la investigación jurídica. Nosotros agregamos que esa investigación debe ir paralela a los últimos avances tecnológicos en función de una adecuada planificación de estudios compenetrada en la realidad política, económica y social que rodea al hombre de leyes.

Sólo así podrá recuperar su rol protagónico en la sociedad y encontrará en forma casi espontánea notoriamente ampliado el campo de sus incumbencias.

...///

...///

Las políticas educativas desde hace ya varios años responden a la concepción de un país minero-exportador e insertado en la división internacional del trabajo impuesto al servicio de los monopolios.

Será necesario definir que modelo o proyecto de país queremos, y programar la educación para ese país que anhelamos.

Se ha dicho que la actual inadaptación de la enseñanza se debe a una democratización excesiva de los estudios es decir al hecho de que se forma a un número excesivo de graduados universitarios para una economía en resesión.

Semejante criterio parece inspirarse en las Tesis Malthusianas que lejos de facilitar el progreso científico y tecnológico, a través de la limitación llevarán al aumento de los empleos descalificados.

El exceso de abogado no es un flagelo que existe enquistado únicamente en nuestra profesión. Aqueja por igual al resto de las profesiones universitarias y a su vez a gran parte de la población disponible para el mercado de trabajo.

...///

...///

En consecuencia, la situación de los estudiantes Universitarios es un efecto y no una causa debiendo diagnosticar el problema en sus verdaderas fuentes.

La reactivación y expansión económica a que el país está llamado con severa urgencia, en orden a sus potenciales riquezas y posibilidades de desarrollo, como en cuanto a su óptimo potencial humano, constituye el remedio adecuado para solucionar el problema de la plétora.

Es un hecho que la universidad boliviana necesita aplicar mecanismos para contar con una legislación particular apropiada a sus intereses y sobre todo para consolidar sus ideales.

La búsqueda imperiosa de una legislación interna ha sido y es un reto para la universidad como organismo y para nosotros como parte integrantes de ese organismo.

Este reto es la causa por la cual pensamos que era necesario tratar de llenar este vacío y para ello trabajamos en la elaboración del presente proyecto, el cual se justifica por varias razones ya sean estas de orden social, económico, político, estructural, etc..

B I B L I O G R A F I A

OBRA

AUTOR

- MANUAL DE FILOSOFIAVICTOR AFANASIEV
(Ediciones Estudio Bs.As. 1.973)
- TEORIA POLITICAARNOLD BRECHT
(Ediciones Depalma Bs.As.
Ediciones Ariel Barcelona-España 1.963)
- DERECHO CONSTITUCIONAL BOLIVIANOCIRO FELIX TRIGO
(Editorial "Cruz del Sur" La Paz. 1.984)
- DERECHO ADMINISTRATIVORENE GUTIERREZ V.
(Policopiado de la Facultad de Ciencias
jurídicas y políticas La PAz. 1.984)
- CODIGO PENALSERVADO SERRANO T.
(Editorial Serrano Ltda. Cochabamba 1.982)
- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADOSERVADO SERRANO T.
(Editorial Serrano Ltda. Cochabamba 1.984)
- MITO Y REALIDAD DE LA UNIVERSIDAD
BOLIVIANAHUASCAR TABORGA
LA UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA
DE SAN FRANCISCO XAVIER DE LA CAPITAL
DE LOS CHARCAS APUNTES PARA SU
HISTORIALUIS PAZ
(Editorial Imprenta "Bolivar" calle
Bustillo No. 19. Sucre 1.984)

EDUCACION DERECHO Y SISTEMA SOCIALJULIO MALLEA RADA
(Tesis de grado-año 1.985)

GRAN HISTORIA DE LATINOAMERICA
FASCICULO I.ASESORES HISTORICOS
(Editorial Abril Bs.As. 1.972)

REUNION SECTORIAL DE CIENCIAS SOCIALES.COMITE EJECUTIVO
(Del 30 de Julio al 2 de Agosto de DE LA UNIVERSIDAD
1.979) BOLIVIANA (CEUB)

ENCICLOPEDIA METODICA LAROUSSE
TOMO IVRAMON GARCIA-PELAYO
(Editorial Larousse-Paris, Impreso Y GROSS.
en la Argentina 1.974)

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE DERECHO
USUALGUILLERMO CABANELLAS
(Editorial Heliasta S.R.L. Argentina
1.979)